EL LITORAL

Año XIX — No. 4969 | Servicio Informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 30 de enero de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Pronunció un discurso ante el Reichstag el Canciller - Presidente

Se refirió entre otras cosas, a la actitud asumida por los revolucionarios nacional-socialistas alemanes

EL TRATADO DE VERSALLES

BERLIN, 30 — El canciller presidente Hitler inició el día con grandes ceremonias y revistó a 2.000 miembros de la guardia personal que desfilaron ante su residencia esta mañana mientras 5000 espectadores lo aclamaban.

Goebels habló a los niños

BERLIN, 30 — El Ministro de Propaganda Dr. Goebels dirigió la palabra por radio a los niños de escuelas de toda la nación, describiendo la miseria y violencia que existía en Alemania antes de la elevación al poder de los nazis, y a las condiciones que rigen hoy día, agregando luego: "En los primeros cuatro años de su gobierno, Hitler ha cumplido la promesa que hizo. Puede considerarse logrado el plan de los cuatro años".

Hitler comenzó su discurso

BERLIN, 30. (Urgente) — El canciller presidente Hitler comenzó su discurso ante el Reichstag a las 12.17 horas.

Presidente del Reichstag

BERLIN, 30 — El Reistag por unanimidad reeligió a Thoring en carácter de presidente del cuerpo.

Alemania retira su firma del tratado de Versalles

BERLIN, 30. (Urgente) — Hitler manifestó en su discurso que Alemania retiraba su firma de la cláusula del tratado de Versalles, donde se atribuye a Alemania la culpabilidad de la guerra mundial.

Los premios Nobel y los alemanes

BERLIN, 30 — Hitler dió un decreto prohibiendo a los alemanes que en lo sucesivo acepten premios Nobel.

El discurso del canciller presidente

BERLIN, 30 — El señor Adolfo Hitler comenzó su discurso ante el Reichstag recordando las realizaciones nacional socialista y explicando que la revolución nazi era necesaria para eliminar los "putrefactos" de la vida alemana. Calificó al levantamiento nazi como la "revolución de las revoluciones" y al hacer resaltar que ella se había realizado sin derramamientos de sangre, dijo que: "Era la primera revolución sin haberse roto ni un solo vidrio" y agregó: "No deseo ser mal interpretado; si la revolución fué sin sangre ello no se debió a que no tuviésemos suficientes hombres para ver correr sangre. Durante cuatro años fuí soldado de la guerra más sangrienta del mundo y de todos los tiempos. En ella nunca perdí mi calma ante ninguna situación y bajo ninguna fuerza emotiva. Quién dudará que en los cuatro años que han dado en transcurrir, la revolución de más poderosas dimensiones se ha producido en Alemania? Quién puede comparar a esta Alemania con la del 30 de enero de hace cuatro años, cuando en esta hora presté juramento en presencia del venerable presidente?". Declaró a continuación que las anteriores revoluciones se habían caracterizado por la sangre vertida y por la destrucción y en cambio la nacional socialista había sido la única, con la posible excepción de la revolución fascista de Italia, que había ocurrido por los medios legales y señaló: "La conservación de los dones que Dios dió a la característica de la raza son una de las labores máximas del régimen".

Dijo más adelante que debía destacar la diferencia entre las revoluciones alemana y rusa y agregó que la primera no había sido para una clase solamente.

Hitler sostuvo que la revolución nacional socialista tuvo que emplear la fuerza "y lo hizo con la rapidez del rayo", aún contra los asesinatos bolcheviques al ponerse en evidencia después del 30 de enero de 1933. Se refirió en forma despectiva a los [illegible] y cosmopolitas británicos que creyeron necesario, dijo, dirigirse a él para protestar contra la detención del máximo sujeto de Moscú en un campo alemán de concentración y expresó: "Si la revolución en Alemania hubiese ocurrido, tal vez, de acuerdo con el ejemplo democrático de España, entonces estos extraños apóstoles de la no intervención, residentes en otras tierras, se hubiesen ahorrado esa dificultades [illegible]. Personas que conocen la situación de España nos han asegurado que el número de personas que han sido bestialmente asesinadas puede calcularse en 170.000 y expresó: "En base a esas realizaciones de los revolucionarios democráticos de España la revolución nazi con nuestra población tres veces mayor tenía derecho a matar a 400.000 o 500.000 personas. El hecho de que no hayamos procedido así puede considerarse fácilmente como una negligencia".

La situación internacional

Dijo Hitler, con referencia a la situación internacional, que la división del mundo en dos campos es un hecho consumado, y agregó que el tratado de Versalles fué el primero que dividió a Europa en vencedores y vencidos. Hizo resaltar que todo el mundo alemán desea cooperar con Gran Bretaña, y volvió a atacar el comunismo al declarar que Alemania no ha tratado de entrar en Rusia, sino "que los judíos del bolchevismo internacional" trataron de entrar en Alemania. Luego señaló que "no es posible un conflicto entre Francia y Alemania. El gobierno alemán asegura a Bélgica y a Holanda que estará dispuesto a reconocer la inviolabilidad de [illegible]

Hitler [illegible] discurso que Alemania retiraba su firma de la parte del tratado de Versalles en que se atribuye a Alemania la culpabilidad por la guerra mundial. Dijo que la exigencia de colonias se plantea en un país poblado tan densamente como Alemania, pero Alemania, agregó, no plantea exigencias coloniales a los países que no se han apoderado de colonias que pertenecían a Alemania. Señaló que las simpatías de Alemania por los nacionalistas españoles no tenía designios coloniales y dijo que era necesaria la derrota del comunismo si se quería evitar la destrucción económica, cuando esta doctrina es la destrucción del mundo y de la revolución mundial.

Negó que la Liga de las Naciones fuera un organismo apropiado para mantener la paz. "El acuerdo que Alemania concertó con Japón para luchar contra el Komintern es una cosa evidente de que el gobierno alemán no piensa aislarse. También he expresado deseos de llegar a una inteligencia con todos los vecinos. Dijo que quería pan y trabajo para su pueblo. Señaló que lamentaba no tener la misma opinión que Mr. Eden, sobre todo en su optimismo sobre el futuro económico de Europa. Expresó que mientras el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña presentaba sorpresivas teorías, ocurren acontecimientos completamente diferentes en la práctica. "Por ejemplo, agregó, la revolución española ha enrolado al ejército de aquel país a 15.000 alemanes y ha aplicado un rudo golpe a nuestro comercio. Si esta revolución española pasara a otras tierras de Europa entonces estos perjuicios no disminuirían sino que aumentarían".

Manifestó a continuación que la pacificación de Europa depende de las condiciones internas estables de las necesidades vitales de todos de la razón evolutiva que reemplaza a las ideas reaccionarias, es fuerzos de igualdad en la responsabilidad mutua, en considerar la cuestión de los armamentos en sus aspectos universales, en lugar de hacer responsable a una sola nación, en admitir que es imposible pacificar a las naciones, "mientras se permite actuar al grupo de envenenadores". Luego expresó: "Recientemente algunas mentiras sobre Marruecos hicieron temer un desastre. Es lamentable que Mr. Eden no haya refutado las mentiras y exigido su aclaración".

Finalmente, Hitler anunció la nacionalización de todos los ferrocarriles. Expresó también que se presentará un nuevo código penal alemán destinado a salvaguardar al pueblo alemán.

Fué extenso el discurso de Hitler

BERLIN, 30 — El canciller presidente Hitler terminó su discurso a las 15.17 horas. El Reichstag postergó su sesión a las 15.34 hs.

Impresión en Francia

PARIS, 30 — La primera relación en los círculos oficiales sobre el discurso de Hitler fué en el sentido de considerar que no ejercerá influencia en los asuntos europeos corrientes y en cuanto a la importante denuncia de la cláusula del Tratado de Versalles sobre la responsabilidad de la guerra no causó sorpresa.

Los funcionarios no creen que el discurso se apreste a abrir el camino para las negociaciones franco - alemanas.

A LAS 24 HORAS REGRESA A SU PAIS LA BASTIE

BUENOS AIRES, 30. — Hoy partirá de regreso a su país, después de unos días en esta capital, la aviadora francesa Maryse Bastie que cruzó el Atlántico piloteando el avion Jean Mermoz y que, con motivo de su notable vuelo, ha sido objeto de varios homenajes en esta capital y en el Uruguay.

La distinguida aviadora esta tarde será agasajada por el Aéro Club Argentino, quien le hará entrega de una medalla de oro, distintivo del gran premio de honor.

El viaje de regreso lo realizará en el avión de la compañía Air France que realiza el servicio de correspondencia entre nuestro país y Francia, habiendo sido fijada la hora de partida a las 24 de hoy del aeródromo de General Pacheco.

REGRESO EL CANCILLER Dr. C. S. LAMAS

BUENOS AIRES, 30. — Poco después de las 11 horas arribó a la estación Constitución del F. C. Sud, después de un período de vacaciones pasado en la localidad de Bariloche el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto doctor Carlos Saavedra Lamas y su esposa, Rosa Sáenz Peña.

Un crecido número de funcionarios y amigos personales aguardó la llegada del canciller a fin de presentarle sus saludos.

El doctor Saavedra Lamas se reintegrará el lunes a sus funciones.

Dos paquetes arribaron hoy

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana arribó a nuestro puerto el paquete inglés Andalucía Stard trayendo a su bordo a destacadas personalidades, entre ellas al General de Brigada de S. N. D. N. E. Willoughby y su esposa, el Mayor C. B. Oldfield y su esposa, el capitán Pollock y señora, el mayor Vuxton a quien acompaña, igualmente, su esposa.

También llegaron en el mismo paquete la condesa Clara Cowley, los condes Van Der Buch y el capitán argentino A. Insaurralde.

También arribó a nuestro puerto el paquete italiano Augustus que trajo un pasaje de 320 personas.

INTENTO DE ASESINATO A UN PERIODISTA

PARIS, 30 — Según publica el diario comunista «L'Humanité» un desconocido armado de revólver fué arrestado cerca de la residencia del director Paul Vaillant Couturier. El arrestado confesó haber venido desde Brest para asesinar al director del diario.

Se cree que se trata de un desequilibrado mental. Vaillant Courtier se encuentra actualmente en Moscú.

El Ministro Dr. Rodríguez en la presidencia de la Nación

BUENOS AIRES, 30. — De acuerdo a lo que habíamos anunciado, en las primeras horas de hoy llegó procedente de Santa Fe el Ministro de Gobierno de la Intervención Dr. Joaquín Rodríguez.

Poco más tarde concurrió a la casa de gobierno pasando de inmediato al despacho del Ministro del Interior Dr. Castillo con quien estuvo conversando durante breves minutos.

Posteriormente los dos funcionarios pasaron a la presidencia de la nación donde entrevistaron al primer magistrado General Justo. La conversación entre los nombrados se prolongó poco menos de una hora y al final de la misma no se dió ninguna información respecto a lo que en ella se había considerado.

El Dr. Rodríguez se retiró de la Casa Rosada y el Dr. Castillo hizo lo propio poco más tarde, sin haber podido entrevistarlo los periodistas.

Sin embargo, y de acuerdo a informaciones extraoficiales que hemos logrado, podemos anticipar que en la entrevista el Dr. Rodríguez informó en forma amplia de la situación política de la provincia de Santa Fe y próxima a ser convocada a elecciones. Dió también algunos pormenores relacionados con la campaña pre electoral como así también de los inconvenientes que se dicen han surgido a último momento. Una vez que tales inconvenientes hayan sido salvados, el Ministro de Gobierno de Santa Fe se entrevistará nuevamente con el primer magistrado y el Dr. Castillo.

Se asegura que en esta entrevista saldrá la fecha exacta en que será convocado el electorado santafesino, que en principio, como lo ha dicho el Intenventor Dr. Bruchmann, se espera sea en los primeros días de la semana entrante.

HABRIAN COMETIDO UN ASALTO ESTA MADRUGADA COMPAÑEROS DEL CELEBRE "PIBE CABEZA"

La víctima fué un chauffeur de taxímetro a quien lo despojaron de 28 pesos y el automóvil que conducía

LA PESQUISA DE LA POLICIA

BUENOS AIRES, 30. — En las últimas horas de anoche y en circunstancias que el automóvil de alquiler chapa 10.112 circulaba por el balneario municipal a cargo del chauffeur José Fernández, fué ocupado por tres individuos, quienes después de transitar por diversas calles de la ciudad invitaron al conductor a que se dirigiera a la provincia de Buenos Aires.

El chauffeur tomó en dirección a la vecina localidad de Avellaneda pasando el puente Alsina y al llegar a las intersecciones de las calles Roca y Choel-Choel descendieron del coche y obligaron al conductor a entregar la suma de 28 pesos que guardaba en su bolsillo obligándole además a dirigirse a pie hacia el sur amenazándolo con asesinarlo si pedía auxilio.

Conseguido esto, los asaltantes ocuparon el coche y se dirigieron rápidamente hacia la Capital Federal.

Fernández, una vez repuesto de la impresión, se dirigió al local de la comisaría tercera, denunciando el asalto. Ante la forma en que se llevó a cabo el asalto y la seguridad por parte de la policía de que los autores del secuestro del cabo Contreras que se encuentran seguidos de cerca por la policía tratarían de conseguir un coche para continuar su huída, la policía de inmediato inició la ejecución de serias medidas tendientes a dar con el paradero de estas tres personas y localizar el coche robado.

Por primera providencia, el chaufeur fué llevado a la inspección de zona donde de inmediato el comisario Dr. Habigue lo sometió a un interrogatorio y suministró muchos detalles agregando que los individuos vestían correctamente y lo amenazaron con pistolas de gran calibre. Aún cuando el comisario Habigue se ha mostrado parco en sus manifestaciones, con respecto a este hecho, no ha ocultado que uno de los 3 individuos que ocuparon el automóvil, a estar a las declaraciones del chaufeur asaltado, tiene gran parecido con uno de los componentes de la banda que dirige el tristemente célebre Pibe Cabeza.

Fué hallada una falúa abandonada

BUENOS AIRES, 30. — En la ribera de Puerto Nuevo, personal de la Prefectura Marítima observó que una falúa, aparentemente sin tripulantes, chocaba contra las piedras. Inmediatamente concurrió personal de la dependencia y después de grandes esfuerzos consiguió amarrar la falúa y llevarla hasta el puerto estableciéndose entonces que la misma tiene inscripto el nombre de San Antonio y en su interior fueron encontrados varios cajones para pesca y tres remos.

También fué hallada la matrícula de la embarcación que lleva el número 2824.

Falleció un peatón arrollado

BUENOS AIRES, 30 — En el Hospital Rawson ha dejado de existir el súbdito armenio José Asedur Derberian, que ayer por la tarde fuera atropellado por un automóvil de servicio colectivo en la calle Callao frente al número 326.

Fué herido un hombre

BUENOS AIRES, 30 — A raíz de una disputa que sostuvieron esta madrugada en las calles Concordia y Alberdi, Augusto Carrasco y otro individuo cuyo nombre se desconoce, este último sacó una filosa cuchilla, agrediendo a Carrasco quien resultó con una herida grave en el costado izquierdo del cuerpo, siendo internado en el Hospital Zubizarreta.

El agresor desapareció con el arma empleada.

Incendio de una librería

BUENOS AIRES, 30—Esta mañana, a las 8, en el comercio de librería en la calle Nahuel Huapi 2116, propiedad de Ceferino Chao, se produjo un incendio, destruyendo las mercaderías existentes en el negocio.

Concurrieron los bomberos de la zona de Liniers, que combatieron el fuego. Durante la lucha contra el fuego, resultó herido el obrero de obras sanitarias Félix Guardiamone, que estaba ayudando a los bomberos.

Quedaron totalmente quemadas las mercaderías del negocio. El dueño del comercio estima las pérdidas en 4.000 pesos, teniendo seguros. La policía de la seccional 37a. instruye el sumario de estilo.

Viaje del señor Viancarlos

BUENOS AIRES, 30—Esta mañana, a las 7.40, partió para la localidad de Chacabuco el jefe de Investigaciones de la Capital, señor Miguel Angel Viancarlos, a fin de hacer entrega de premios al personal de policía de aquella localidad.

El señor Viancarlos estará de regreso en esta capital mañana a las 14.

Automóvil abandonado en Merlo

BUENOS AIRES, 30 — Informan las autoridades policiales de Merlo que en el camino a Luján fué hallado abandonado un automóvil particular con chapa 3306 de Matanza.

Aseguran algunos vecinos que vieron descender de él a tres individuos que vestían correctamente y llevaban valijas, los cuales siguieron viaje en un colectivo.

Se supone que los ocupantes sean integrantes de la banda del Pibe Cabeza.

Una niñita desaparecida

BUENOS AIRES, 30 — La policía de esta capital realiza activas pesquisas para dar con el paradero de una menor desaparecida en base a la denuncia que formuló el padre de la criatura.

La niñita se llama Lidia Alvarez y tiene solo tres años de edad domiciliándose con sus padres en la calle Colón 725 de Villa Ballester.

Refiere el señor Alvarez que como el tenía que efectuar periódicos viajes al interior dejó el cuidado de la misma a cargo de la señorita Serafina Manune cuñada de éste que reside en San Andrés de Giles. En las últimas visitas había desaparecido sin dejar rastros siendo infructuosas las búsquedas realizadas para poder rescatarla.

La policía trata de localizar el paradero de la menor.

Denuncia de robo

BUENOS AIRES, 30—En la comisaría 3a. se presentó Rosita Casas, argentina de 36 años y denunció que del interior del departamento que ocupa en la calle Talcahuano 395, autores desconocidos le robaron un jarro plateado, un reloj de oro y varias alhajas más que justiprecia la damnificada en la suma de 800 pesos.

La policía trata de individualizar a los autores.

Una explosión le desfiguró el rostro

OLAVARRIA, 30 — En una cantera de la sierra de esta localidad el obrero Belisario Cahero al colocar un barreno de dinamita en un pozo de piedra bajo tierra, el barreno explotó alcanzando a Cahero en la cara desfigurándosela completamente.

En gravísimo estado fué conducido a un sanatorio de la Capital Federal.

MALESTAR ENTRE LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

BUENOS AIRES, 30 — Desde algún tiempo entre los obreros de la sección industrias textiles existe un evidente estado de agitación y de desconformidad que se ha tratado en vano de solucionar.

A este respecto la F. N. del Trabajo ha dado a conocer el comunicado que expresa lo siguiente: "Después de analizar detenidamente la situación actual de las negociaciones que tanto la C. G. T. como la Unión Obrera Textil vienen realizando desde hace tiempo en pro del mejoramiento de las condiciones de trabajo y salarios en la industria textil y para lograr el acatamiento por parte de los industriales de las disposiciones legales protectoras del trabajo y de la industria textil, completamente desconocidas en esa industria, se ha visto que la buena voluntad demostrada por los obreros no bien apreciadas por los representantes patronales quienes insisten en su absurda intransigencia de no acceder a los pedidos de mejoras que oportunamente formuló la Unión Obrera Textil, la junta ejecutiva acordó dirigirse al Presidente de la República y exponerle verbalmente y por escrito los antecedentes del problema y las razones que asisten a los trabajadores textiles para insistir en que se debe mejorar su actual forma de trabajo y salarios".

Posteriormente el cuerpo se reunirá para considerar la actitud a seguir.

Indice de los quebrantos comerciales registrados en el país en enero 1937

Con relación al mismo período de 1936 arroja un saldo favorable al actual de 24.478.05 pesos

CLASIFICACION GEOGRAFICA

BUENOS AIRES, 30 — Las cifras estadísticas sobre los quebrantos comerciales y civiles conocidos durante el mes de enero, han totalizado una ligera reducción frente a los guarismos anotados en el mismo período del año precedente, conforme a la información que suministra al respecto la revista especializada "Veritas".

La reducción importante que asume el número y volumen de los quebrantos en este mes de cada año se debe principalmente a la feria tribunalicia, que influye notablemente en el decrecimiento de la bancarrota. Este índice estadístico comprende en su primera parte el pasivo conocido en los juicios de convocatorias, quiebras y concursos civiles iniciados en los tribunales de todo el país y los arreglos extrajudiciales de su conocimiento, lo que arroja un total de 2.719.943.24 pesos contra pesos 2.744.4221.29 del mismo mes del año anterior, lo que representa 24.478.05 pesos menos de diferencia absoluta y 1.08 en la porcentual.

A los juicios comerciales (convocatorias, quiebras y arreglos privados) que arrojan un total de 2.595.751.17 pesos y a los civiles 124.192.07, y en enero de 1936 les correspondió 2.450.461.81 y pesos 293.959.48, respectivamente. Se destaca que en enero de 1937 hay un juicio comercial de 1.331.250.93 o sea el 48.8 por ciento sobre el total general.

En cuanto al número de nuevos juicios, se registraron 87 contra 105 de enero de 1936, es decir, 18 menos o sea el 17.1 por ciento. Juicios comerciales se iniciaron 76 y civiles 11, y en el mismo mes del año anterior, 98 y 7, respectivamente.

CLASIFICACION GEOGRAFICA DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS

Zonas	Enero 1937	Enero 1936	Difer. 1937
Capital Federal	1.965.294.70	1.244.117.96	+ 721.176.74
Provincias	679.586.69	1.445.527.95	— 765.941.26
Buenos Aires	4.867.64	792.290.51	— 787.582.87
Córdoba	312.226.84	84.426.96	+ 227.799.88
Corrientes	—	10.429.43	— 10.429.43
Entre Ríos	92.070.28	192.303.51	— 99.783.23
Mendoza	2.274.55	102.324.43	— 100.049.88
San Juan	—	24.383.72	— 24.383.72
Santa Fe	124.973.93	253.759.74	— 128.785.81
Tucumán	142.514.13	15.349.43	+ 127.164.70
Gobernaciones	75.081.85	54.795.38	+ 20.286.47
Chubut	4.694.50	—	+ 4.694.50
La Pampa	—	4.671.98	— 4.671.98
Neuquén	70.386.35	50.123.40	+ 20.263.95
TOTALES	2.719.943.24	2.744.421.29	— 24.478.05

DISTRIBUCION DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS, POR ACTIVIDAD

	Enero 1937	Enero 1936	Difer. 1937
Agropecuarias	112.375.40	179.000.—	— 66.624.60
Comercio	2.466.073.03	917.137.70	+ 1.448.935.33
Industrias	124.743.23	1.652.165.11	— 1.467.421.73
Particulares	[illegible]	120.989.48	— 110.159.81
Servicios	[illegible]	5.149.—	[illegible]
TOTALES	2.719.943.24	2.744.421.29	— 24.478.05

Un día sin novedad fué el transcurrido hoy en la guerra civil ibérica

Excepción hecha de un bombardeo de Málaga, no se registraron acciones importantes en los demás frentes

TIROTEOS EN LA NOCHE

MADRID, 30. — Después de las acciones limitadas ayer al sector de la Ciudad Universitaria, las fuerzas de ambos bandos volvieron a permanecer inactivas durante las primeras horas del día de hoy en todos los frentes. Hoy comenzó a llover y el frío era muy intenso.

Se cree que cuando el tiempo aclare los leales aprovecharán las circunstancias para renovar el ataque contra las tropas rebeldes situadas en el Hospital Clínico, en una tentativa para cortar las líneas insurrectas de aprovisionamiento y obligarla a rendirse a fin de ocupar esta importante posición estratégica, ocupada por los rebeldes desde hace tres meses.

Se informa que no han variado las posiciones ocupadas por ambos bandos en todos los frentes.

Bombardeo de Málaga

LONDRES, 30. — El corresponsal de la Exchange Telegraph en Lisboa, comunica que se anuncia por radio el bombardeo de Málaga por aviones nacionalistas que volaban sobre la ciudad a baja altura.

Agrega la radio local que el bombardeo fué intenso, causando grandes daños, mientras que por otra parte los buques de guerra insurgentes bombardearon las fortificaciones de la ciudad.

Paralización de operaciones

MADRID, 30. — Las lluvias y la fuerte nevada que cayeron durante casi toda la mañana, paralizaron las operaciones militares en los frentes de Madrid, donde sólo se oyeron ocasionalmente algunos disparos de artillería y fusilería.

Los fuegos durante la noche

MADRID, 30. — El presidente de la Junta de Defensa, General Miaja, explicó a los periodistas que los fuegos intensos de fusilería y ametralladoras que se oyeron la noche última, así como los tiroteos de la artillería y los morteros de trinchera, eran debido a la costumbre de los rebeldes de cundir al desvelo en las líneas del frente leales, con un violento fuego al que nuestras tropas respondieron en igual forma, especialmente en el Parque del Oeste y otros sectores sin que se registraran cambios en las respectivas posiciones.

Comunicado de Bilbao

BILBAO, 30. — El Consejo de Defensa vasco dió a publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Nuestra artillería en Santander efectuó ayer un intenso fuego de granadas en la serranía de Espinosa de los Monteros, posesión de los fascistas. Más tarde nuestra milicia avanzó hasta Salegrías donde recogió 27 fusiles, dos ametralladoras, granadas, un camión, 70 granadas de mano y otros materiales de guerra.

También fueron encontrados 10 muertos, incluso, morca, un guardia civil y un sargento".

A. del Vayo conferenciará en Bélgica

PARIS, 30. — El ministro de Estado, señor Alvarez del Vayo partió para Saint Quentin, a fin de conferenciar con el ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, señor Spaak, con respecto de la muerte del Barón Borchgraive, agregado a la embajada de Bélgica en España.

El señor Alvarez del Vayo regresará a París en las últimas horas de hoy.

NO HABRA DICTADURAS EN EL JAPON

TOKIO, 30. — El ministerio de Guerra dió a la publicidad una declaración negando que existan intenciones de establecer una dictadura militar.

El ex ministro de Guerra, General Yoshiyuki Kawashima, predijo que el gabinete Hayashi quedará completado el domingo y agregó que la política de éste contemplará el deseo del Ejército de que se haga una renovación fundamental.

EL ESTADO DE SALUD DEL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 30. — El portavoz del Vaticano anunció que el Papa pasó una noche tranquila, excepto en los momentos en que ocasionalmente sufría dolores en las piernas.

Por lo general, el estado de salud del Papa, en la madrugada, era satisfactorio.

El estado del Príncipe Miguel

FLORENCIA, 30. — Según un boletín, dado por los médicos a las 9 horas, aunque el estado general del paciente, príncipe Miguel de Rumania es bueno, no ha experimentado variación, la afección pleuropulmonar que lo aqueja.

Concedió audiencias el S. Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 30 — El Papa fué llevado esta mañana en su silla de ruedas hasta el salón contiguo de su dormitorio, donde recibió en audiencia al cardenal Pacelli a monseñor Lugga, Hermegildo Picetta, secretario de la Congregación religiosa y a Monseñor Giuseppe Kgninotrecu, obispo de Santander con quien conversó 30 minutos sobre la situación española.

El Papa expresó su esperanza de que el conflicto español llegue en breve a su término.

FISCALIZACION DEL COMICIO POR LA U. C. RADICAL

Ya han sido designadas las personas para los trabajos electorales en departamentos

FISCALIZADORES

ROSARIO, 30. — La junta electoral radical ha designado delegados para dirigir los trabajos de los departamentos Belgrano al diputado nacional señor Beristain, en General López, Enero, en San Lorenzo al diputado, Susán, en Iriondo, Rodolfo Dietrich.

Se dice en círculos radicales que para el día de las elecciones vendrán a la provincia numerosos correligionarios de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos y de la Capital Federal a fin de fiscalizar el acto eleccionario, como asimismo algunos militares retirados del servicio activo.

Aniversario de la muerte del Dr. Correa

ROSARIO, 30. — Con motivo de cumplirse el día 3 un nuevo aniversario de la muerte del ex senador Dr. Francisco E. Correa los demócratas colocarán coronas en la tumba que guardan sus restos.

Pedido de sobreseimiento

ROSARIO, 30. — El Juez Dr. Ivancich ha pasado a dictamen del fiscal Dr. Sotelo el pedido de sobreseimiento formulado por la defensa del señor Bigand como así, mismo la oposición que hace la parte querellante.

Grave accidente

ROSARIO, 30. — Esta mañana a las 8.30 horas llegó en el tren de pasajeros procedente de Cañada de Gómez Lucía B. de Tosell acompañada de su hija Esther. Al descender la menor erró pie cayendo en las vías cortándole la pierna izquierda, habiendo sido internada en grave estado en el hospital Centenario.

Policías de Córdoba en Rosario

ROSARIO, 30. — Esta mañana estuvo en la división de investigaciones el subcomisario Claret segundo jefe de la de Córdoba acompañado de varios empleados. Estuvo hablando con el jefe de la misma sobre las correrías del Pibe Cabeza y de su banda.

Igualmente le informaron que ha desaparecido de Rosario Blanca Carlos Argentina, que mantenía relaciones con El Pibe Cabeza, suponiéndose que puede estar oculta en alguna de la provincia de Buenos Aires ó Córdoba. Se les hizo entrega de la fotografía y señas digitales de la misma.

El estado del señor Alexander

ROSARIO, 30 — Esta mañana han comunicado de Pergamino que sigue siendo grave el estado del segundo jefe de la sección robos y hurtos de Rosario señor Juan de Alexander que ayer en circunstancias que iba con una una comisión de empleados de policía de Buenos Aires fué imbestido el automóvil que los conducía por un camión.

Hoy le será tomada una radiografía y se ha dispuesto que sea traído a Rosario siempre que su estado se lo permita.

Es lamentable el percance ocurrido a este empleado dado que en estos momentos sus servicios son muy necesarios.

Regreso del Dr. Mosca

ROSARIO, 30. — Esta mañana regresó para Santa Fe el candidato a gobernador Dr. Mosca, que ha prometido volver en la próxima semana.

Las elecciones del 21

ROSARIO, 30. — En las calles ha sido fijado hoy carteles de propaganda del impersonalismo conteniendo la nómina de los candidatos a legisladores y electores de gobernador y vice.

En los círculos impersonalistas se dice que las elecciones serán impostergablemente el 21 y que el lunes aparecerá el decreto correspondiente.

Regresó el Dr. Culaciati

ROSARIO, 30. — Esta mañana regresó de Buenos Aires el Intendente Dr. Culaciati.

Los Demócratas Progresistas reunirán su Convención para proclamar a sus candidatos

Entre otros nombres de probables candidatos a gobernadores se citan los de los señores Antelo, Pomponio y Noble

EL CASO DEL Dr. ANTELO

ROSARIO, 30. — En la reunión que debe celebrar el lunes la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista, se fijará la fecha de convocatoria de comicios internos para la elección de la nueva fórmula gubernativa.

Como se sabe el doctor de la Torre renunció inexorablemente su candidatura, aunque no hubo aún pronunciamiento oficial al respecto y después de la intervención no se convenció para integrarla, en lo que se refiere al segundo término de la misma.

Para gobernador se habla de los doctores Mario Antelo, Vicente E. Pomponio e Ing. Julio A. Noble, y para vice, de los doctores Gregorio Parera, Luis M. Nicklison y señor Eduardo Alemán.

El doctor Antelo se encuentra veraneando en Tanti, sierras de Córdoba y no se sabe si se prestará al sacrificio que significa aceptar una candidatura cuando no hay probabilidad alguna, después que el doctor de la Torre la vetó, en 1931, a pesar que se le llevó la prueba de que contaba con la mayoría firmada de componentes de la convención.

Los demócratas están muy excitados contra los radicales y no desperdician oportunidad para demostrárselo. Creen que el fraude que prepararán los impersonalistas, será en beneficio de ellos, pues les darán votos para quitárselos al radicalismo.

Lo único que les preocupa es la base financiera de la campaña, pues sólo para mover Rosario, son necesarios 20.000 pesos.

Hasta ahora no han proclamado candidatos a legisladores en los departamentos Belgrano, Constitución, Las Colonias, Castellanos, San Cristóbal, 9 de Julio, San Javier y San Justo y Nueve de Julio, expresando ambos radicalismos que en el norte los demócratas se han plegado a uno u otro bando.

CONCENTRACION IMPERSONALISTA DE PATATEROS

ROSARIO, 30. — Mañana se realizará a las 10 horas, en Arroyo Seco, la concentración impersonalista de patateros, que debió tener lugar el 27 del mes pasado.

Harán acto de presencia los componentes de la fórmula gubernativa doctores Iriondo y Araya, que figuran como oradores, igual que los señores Juan Carlos Cepeda, Juan Zocchi y Cleofe A. Lupé. La reunión se efectuará en el local de la calle San Martín, frente a la casa Aiello.

DENEGARASE UN PERMISO

ROSARIO, 30. — La policía no hará lugar al permiso solicitado por el radicalismo, para realizar el 3 a las 21 horas, una conferencia de propaganda, en la esquina de Avenida Pellegrini y Corrientes.

Se basará en la existencia del decreto de la intervención, que prohibe actos de esa naturaleza al aire libre, después de las 20 horas, que debe ser derogado al se convoca a elecciones.

POR QUE NO SE PUBLICA UN RETRATO

ROSARIO, 30. — En las amplias informaciones que ha dado la prensa metropolitana, sobre el ruidoso secuestro de Córdoba, falta un detalle: el retrato del señor Alberto Salas, que venía acompañado de la bailarina Angélica Medina, cuando fueron detenidos por la banda encabezada por el "Pibe Cabeza". Han salido retratos de todos los protagonistas del hecho, ahorrarle más molestias a su señora madre.

El señor Salas, es mayordomo del establecimiento de campo, que cerca de Jesús María, tiene el coronel Daniel Fernández, ex diputado radical por Córdoba, que fué el jefe de la revolución del 4 de febrero en esa ciudad.

Vencida la misma, vino a Rosario, estando refugiado unos días en la casa del doctor Agustín E. Landó, hasta que consiguióse que pudiera llegar a Montevideo, dándose entonces la noticia de su fuga, el señor Salas, lo que se debe a un pedido del mismo, para presentarla en ésta.

El coronel Fernández es casado, con una dama sumamente religiosa, de modo que no extrañaría nada que la reciente aventura de su mayordomo, ocasionara a éste la pérdida de su cargo.

PROPAGANDA CONTRARRESTADA

ROSARIO, 30. — Los radicales han adoptado un método curioso, para contrarrestar los carteles que el impersonalismo hizo colocar en las calles, donde centenares de supuestos demócratas progresistas, se expresaban en contra del doctor de la Torre y anunciaban que resistirían en toda forma a votar la candidatura Mosca. Dichos carteles, han sido desautorizados por la junta demócrata, aparte que no tienen pie de imprenta, como lo establece un decreto de la intervención.

Ahora los radicales, colocan sobre los mismos un sello que representa una Mosca, lo que en cierta forma aviva más la curiosidad pública.

EL CONFLICTO IMPERSONALISTA DE CASEROS

ROSARIO, 30. — Extraoficialmente se manifiesta haberse llegado a un arreglo en el conflicto impersonalista del departamento Caseros, donde las dos tendencias habían proclamado candidatos a legisladores y electores de gobernador y vice, aunque fué reconocida oficialmente la que responde al señor Galitelli.

Consistiría en que los amigos de los señores Bigand y Grimaldi, se irían a la lucha con candidatos a legisladores de la tendencia contraria, dejando a un lado la suya, pero sí votarían a la misma, en lo que respecta a electores para la fórmula Iriondo-Araya.

La diferencia de votos entre los candidatos galitellistas y los electores surgidos por las dos tendencias impersonalistas, permitiría apreciar el capital político de cada uno.

Hay ciudadanos que expresan que si triunfa el doctor Iriondo, el señor Bigand no tardaría mucho en ser puesto en libertad, aunque el señor Galitelli, mantiénese completamente irreductible.

SORTEO DE ELECTORES

ROSARIO, 30. — Por diversas circunstancias quedó reducida de 18 a 12 la lista de electores radicales de gobernador y vice por el departamento Rosario, de modo que había que eliminar sólo a uno, para que quedaran los once que establece la constitución de 1900. La bolilla fatal, fué para el señor Nazareno Delmonte, quedando la lista compuesta en la siguiente forma:

Alberto J. Paz, Dr. Juan E. de Larrechea, Luis Ferrari, Eduardo A. Núñez, Francisco J. Navarro, Julio Artundo, Julio D. Benavidez, Graciano Díaz, Tomás Santidrian, José Lucente y Juan Carlos González.

Las operaciones de títulos en la Bolsa, en enero

La cantidad negociada es de las más grandes que se hayan registrado

BUENOS AIRES, 30. — Las operaciones de títulos registradas en las pizarras de la Bolsa durante el mes de enero en curso, alcanzan a la suma de 156.034.742.00 pesos moneda nacional.

Esta cifra es superior a cualquiera de los meses del año pasado con excepción del mes de diciembre, que por las causas que se recordarán, fué de un inusitado movimiento bursátil. Durante enero la mayor suma de operaciones fué alcanzada por los títulos del gobierno nacional, cuyas transacciones forman casi las dos terceras partes del total. De los demás grupos de valores, sigue en importancia el de las cédulas hipotecarias argentinas y luego los títulos provinciales, incluso los garantizados por la ley nacional número 12.139.

Damos a continuación los importes negociados de acuerdo con las clasificaciones acostumbradas:

Cédulas Hipotec. . . $	19.272.650,00
Nacionales . . . . "	98.081.550,00
Municipales . . . . "	8.756.700,00
Ley No. 12.139 . . "	5.747.450,00
Provinciales . . . . "	10.467.386,00
Bonos Hipotec. . . "	3.422.900,00
Acciones . . . . . "	9.869.504,00
Obligaciones . . . . "	615.600,00

EL FALLO DEL TRIBUNAL EN EL PROCESO

MOSCU, 30. — La sentencia pronunciada en las primeras horas de esta madrugada condenando a algunos de los acusados a prisión y a 13 a la pena de muerte han puesto término al sensacional proceso seguido contra 17 destacados dirigentes comunistas por supuesta participación en el movimiento trotskista destinado a derribar al régimen actual.

Radek, Sokolnikow y Arnold fueron condenados a 10 años y Stroiloff a 8. Los restantes serán puestos frente a un pelotón de tiradores, sentencia que se cumplirá dentro de las 72 horas.

El fallo ha perdonado la vida de Radek porque se ha establecido que si bien es trotskista, no participó en actos de terrorismo.

Gran manifestación en Moscú

MOSCU, 30. — Una manifestación que por sus proporciones puede considerarse como la mayor realizada espontáneamente (exceptuando la del 1o. de mayo y la del 7 de noviembre) se realizó hoy a las 17 en la Plaza Roja como aprobación al veredicto del proceso.

Se calcula que más de 1 millón de personas se congregaron en las calles, desde la plaza, hasta una extensión de una milla. La muchedumbre no se amilanó por la temperatura excesivamente baja, manteniéndose agrupada frente al Palacio de Gobierno cubierto de blanco por la nevada.

La ciudad de El Cairo quedó convertida ya en una isla

CAIRO (Illinois), 30. Esta ciudad ha quedado convertida en una isla esta mañana al penetrar las aguas del río Ohio en el estrecho valle situado hacia el norte y entrando en el río Mississipi. Los ingenieros del ejército opinan que la separación de las aguas del Ohio, aminorarán los peligros de una inundación de Cairo.

PUEDE SER DECISIVO EL MATCH DE ESTA NOCHE POR EL SUDAMERICANO DE F. BALL

Tanto argentinos como brasileños esperan confiados en que obtendrán la victoria

NOTICIAS DEPORTIVAS DIVERSAS

BUENOS AIRES, 30. — Diversas circunstancias han motivado que el partido que se jugará hoy adquiera una importancia excepcional para ambos conjuntos, pues de resulta del mismo para los argentinos en caso de perder o empatar verían frustradas sus aspiraciones de clasificarse en el puesto de honor del certamen.

Para los brasileños la importancia no es menos aun, pues aunque cuenten con la ventaja de un empate se clasifiquen campeones si resultaran vencidos se verían obligados a jugar un match final pues habrían totalizado el mismo número de puntos que los argentinos.

El team local ha venido realizando performances un tanto mediocres de acuerdo a sus valores y altos prestigios, en cambio los brasileños que han resultado una verdadera sorpresa en el actual certamen ha jugado con gran regularidad.

Sobre la formación de los cuadros se anticipa que los argentinos se presentarán de la siguiente manera:

Bello o Estrada, Tarrio y Cuello o Irribarren; Sastre, Minella y C. Martínez; Guaytá, Varallo, Zozaya o Hernabé Ferreyra, Scopelli y E. García.

Los brasileños harán conocer la composición de su equipo recién una hora antes de la iniciación del lance.

Dirigirá la brega el juez uruguayo Aníbal Tejada secundado por los lineman uruguayos Apestegui y Magariños y el match dará comienzo a las 22 horas en punto. Se jugará en San Lorenzo de Almagro.

Suspensión de un torneo de ajedrez

BUENOS AIRES, 30. — La mesa directiva de la Federación Argentina de Ajedrez ha resuelto suspender la tramitación para disputar el torneo sudamericano de Mar del Plata con motivo de las dificultades encontradas para financiarlo.

Esta determinación interrumpirá la clásica disputa de este certamen que reunía anualmente a los ajedrecistas de mayor renombre de América del Sud.

Entrenador del equipo boliviano

BUENOS AIRES, 30. — Dado que Pedro Calomino, por razones de salud, no puede trasladarse a Bolivia, el árbitro José Antonelli ha propuesto al ex half internacional Pedro Martínez, para adiestrar a los jugadores pertenecientes a la Federación Boliviana de Foot-Ball.

Reintegración de jugadores

BUENOS AIRES, 30. — La Comisión Directiva de Boca Juniors recibirá en la semana entrante a los forwards Neira y Cantaña, a fin de que integren nuevamente los equipos de la institución.

Como se sabe, los mencionados jugadores actuaron en calidad de préstamo, en Quilmes.

Invitación a la A. F. A.

BUENOS AIRES, 30. — La Federación Francesa de Foot-Ball envió una nota a la A. F. A. invitándola para que participe en el próximo campeonato por la copa del mundo, que se disputará en París, en 1938.

La delegación de Huracán

BUENOS AIRES, 30 Por vía Colonia partirá hoy para Montevideo el equipo de Huracán, que esta noche sostendrá uno de los dos partidos que se efectuarán en el estadio Centenario enfrentando a Nacional.

Integran la delegación, los siguientes jugadores: Barrionuevo, Alberti, Mastrángelo, Moyano, Bongiovanni, Romero, Sosa, H. García, Belfiore, Scavione, Masantonio, Bustamante, Gil, Unzué, Vaca, Malbetti y Galateo este último, siempre que regrese de Santa Fe, ciudad en la que permanece desde que Huracán sostuvo un encuentro con el club Unión de aquella capital hace aproximadamente unos 15 días.

Pago a los jugadores

BUENOS AIRES, 30 — Anoche la A. F. A. abonó a los jugadores que integran el plantel argentino para el campeonato sudamericano la suma de 350 pesos, importe de su sueldo mensual. Por no haber concurrido, no percibieron sus haberes De la Mata, Cuello, García y Zozaya.

Concentración de jugadores

BUENOS AIRES, 30. — Los jugadores argentinos que esta noche enfrentarán a los brasileños han sido concentrados ayer por la mañana en el estadio de River Plate. Permanecerán allí hasta momentos antes de comenzar el encuentro en que serán trasladados al field de San Lorenzo.

Llegó el referée de Montevideo

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana, en el vapor de la carrera llegó procedente de Montevideo, el referée Aníbal Tejada y los lineamen Apestegui y Magariños, que tendrán a su cargo la fiscalización del match entre argentinos y brasileños.

Stagnaro volvería a Racing

BUENOS AIRES, 30. — No sería difícil que el centro half Stagnaro vuelva a las filas del Racing Club al que abandonó hace unos años para trasladarse a Italia.

Al efecto se han iniciado las gestiones y en caso de llegarse a un acuerdo, Stagnaro actuaría en el equipo blanquiceleste.

Jornada de natación

BUENOS AIRES, 30. — Mañana, en la piscina de Palermo se realizará una nueva serie de pruebas de natación organizada por la Federación Argentina de este deporte y que ha de congregar, como en todas las anteriores, una crecida cantidad de público y aficionados.

Se disputarán tres pruebas a saber: dos para niñas menores de 16 años y la restante para damas novicias.

Las regatas de mañana

TIGRE, 30. — Mañana se desarrollará en el triángulo que el Yatch Club Buenos Aires posee en San Isidro la regata para barcos de la clase Río de la Plata sobre la distancia de 21 millas.

Actualmente hay inscriptos 21 representantes.

EL P. E. DE LA NACION DECLARO EN LA FECHA CLAUSURADO EL PERIODO EXTRAORDINARIO DEL H. CONGRESO

El decreto correspondiente fué originado por el Ministerio del Interior y de inmediato fué comunicado a los presidentes de ambas cámaras

INFORMACIONES ADMINISTRATIVAS

BUENOS AIRES, 30 — Conforme a lo anunciado, en horas de la mañana de hoy fué enviado al Congreso de la Nación, por intermedio del Ministerio del Interior, el decreto por el cual "declárase clausurado el período de sesiones extraordinarias a que fué convocado el H. Congreso de la Nación, por decreto número 91.697 del 2 de octubre de 1936".

En los considerandos del mismo se expresa que, "en uso de las facultades conferidas por la Constitución Nacional en su artículo 86, inciso 12, se convocó al H. Congreso de la Nación a sesiones extraordinarias para el día 14 de octubre de 1936, a objeto de tomar en consideración diversos asuntos de interés.

"Desde el tiempo transcurrido hasta el presente, el H. Congreso de la Nación ha sancionado, de los asuntos que le fueron sometidos a su deliberación, los de mayor urgencia e importancia, entre los que se encuentran el presupuesto general de gastos para el presente año y las leyes impositivas, y, por otra parte, el H. Senado de la Nación ha hecho manifestaciones expresas en el sentido de la conveniencia de dar por clausurado el período de sesiones, y en la Cámara de Diputados se hace difícil formar quórum por haberse ausentado de la Capital varios señores legisladores, muchos de ellos formando parte de comisiones de estudios conducidas por la H. Cámara."

El decreto lleva la firma del primer magistrado y del ministro del Interior.

Las oficinas del Ministerio de Instrucción Pública

BUENOS AIRES, 30 — Ha quedado resuelto que las oficinas del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, actualmente funcionando en la Casa de Gobierno, se instalen provisoriamente dentro de las fincas expropiadas por el gobierno, en la que se halla ubicada en la manzana que forma parte integrante del Palacio de Unzué, al que, como se sabe, será trasladada la Presidencia de la Nación.

Asimismo, ha podido saberse que en una conversación sostenida entre el primer magistrado y el titular de la cartera, doctor de la Torre, se habría dejado resuelto que el traslado de las dependencias de ese ministerio se haga a la mayor brevedad.

Servicio de telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 30 — Con fecha 28 del corriente, el Ministerio del Interior ha dado a conocer una resolución referente a los servicios de telecomunicación, la que está concebida en estos términos:

"Habiéndose dado cumplimiento a los requisitos que impone el artículo 205 del Código de Comercio, según lo establece el artículo 1.o del decreto 96.810 de fecha 22 del corriente, ha llegado la oportunidad para que este ministerio fije la fecha de inauguración de los servicios de telecomunicación internacionales de la Nación Argentina Transradio, con arreglo a los decretos número 86.404 del 29 de abril, 94.615 del 20 de noviembre y 95.203 del 3 de diciembre de 1936. El Ministerio del Interior, resuelve: fijar el 1.o de febrero próximo venidero como fecha de inauguración de los servicios de telecomunicaciones internacionales de la Nación Argentina Transradio con arreglo a los decretos antes mencionados."

Concurso nacional aéreo

BUENOS AIRES, 30 — En la vecina localidad de Quilmes se realizará mañana un nuevo concurso nacional de planeadores y aviones en miniatura, realizado por el Centro de Aviación Civil.

Con el propósito de facilitar la concurrencia de los competidores, el referido Centro ha resuelto transportarlos desde esta capital hasta el campo de Quilmes, donde se disputarán las pruebas.

De la plaza del Congreso saldrán varios automóviles de excursión conduciendo a los inscriptos y, una vez en el aeródromo, se iniciarán las pruebas eliminatorias, que darán comienzo alrededor de las 11, comenzando a las 14.30 la disputa de las pruebas finales, hasta su realización definitiva.

Saldos exportables de cereales

BUENOS AIRES, 30 — La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura, ha dado a conocer las cifras en toneladas del saldo exportable de trigo, lino y maíz al 30 de marzo de 1937, día de la fecha. Ellas son las siguientes:

Trigo y harina como trigo, 3.334.205 toneladas; lino, toneladas 1.415.843 maíz, 1.167.702.

La exportación desde el 1.o hasta el 29 de enero de 1937, comparada con igual período del año anterior, es ésta:

1937: trigo, 694.105 toneladas; lino, 210.333; maíz, 985.582.

1936: trigo, 84.967 toneladas; lino, 131.310; maíz, 797.084.

Llamado a concurso

BUENOS AIRES, 30 — El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha dado a conocer una resolución llamando a concurso por el término de 180 días para los ejercicios de lectura y análisis literarios de castellano y literatura en los establecimientos oficiales e incorporados de enseñanza media dependientes del Ministerio.

Un telegrama de Justo a Alessandri

BUENOS AIRES, 30 — Por el Ministerio de Marina se ha dado a conocer el texto el telegrama enviado por el primer magistrado general Justo al presidente de la república de Chile Dr. Alessandri.

El mismo que fué enviado por intermedio de la estación R. T. del acorazado Moreno está concebido en los siguientes términos:

"La escuadra argentina que en estos momentos tiene el honor de recibir la visita de V. E. realiza un crucero con la misión de exteriorizar a los pueblos amigos de América la voluntad inalterable del pueblo argentino de mantener y estrechar los sentimientos fraternales que lo animan y que son correspondidos por la nación amiga de Chile con igual decisión y lealtad. El pueblo chileno y su gobierno tendrán ocasión de recibir una vez más el testimonio de la buena voluntad argentina y su deseo sincero de vivir en permanente armonía con Chile para asegurar los beneficios de la mutua comprensión. Saludo a V. E. con las expresiones de mi más alto aprecio y con mis votos por su ventura personal".

Pases en la armada

BUENOS AIRES, 30. — Se ha dispuesto el pase del capitán de fragata Ramón L. Chretier, a la base naval de Río Santiago y del capitán de fragata Daniel Malevillie a la dirección general de material de la división de artillería.

Declaración de importadores

BUENOS AIRES, 30. — Considerando necesario reglamentar el artículo 26 de la ley de presupuesto para el corriente año, el P. E. ha dado un decreto estableciendo que dentro del plazo de 60 días todas las entidades no oficiales y firmas comerciales, empresas industriales, exportadoras, etc., que tengan relaciones con la aduana en virtud de importar máquinas, materiales o mercaderías en general con franquicia de derechos o con derecho en razón de su destino, efectuarán ante la aduana una declaración jurada con las especificaciones que determinará la Dirección General de Aduanas en la que conste que no han dado a las mercaderías importadas hasta este momento en tales condiciones otro destino que el previsto por la ley.

El Valor de los Mercados

PARIS, 30. — El dolar abrió a 21.46 francos y la libra esterlina a 105.10 francos.

LONDRES, 30. — El dolar se cotizó a razón de 4.89 1/4 por libra esterlina.

LONDRES, 30. — El precio del oro fué fijado en 142 chelines por onza troy. Se vendió oro en barras por un valor total de 457.000 libras esterlinas.

HA SIDO CORTADO EL TRANSITO ENTRE DOS GOBERNACIONES

SANTA ROSA (La Pampa), 30. — Entre esta gobernación y la de Río Negro ha sido cortado el tránsito a raíz del hundimiento de la balsa en paso Japonés sobre el río Colorado.

Los vecinos de la zona han comunicado el accidente pidiendo a las autoridades de la gobernación que arbitren medios para subsanar el grave inconveniente.

ACUERDO COMERCIAL ENTRE ITALIA Y EL GENERAL FRANCO

ROMA, 30. — Italia ha firmado un acuerdo comercial con el gobierno del General Franco, por el cual el comercio entre Italia y España queda bajo un importante sistema de exportación y el saldo comercial será liquidado por el Banco de España en Burgos y en el de Roma.

De 32o5 a la sombra fué la máxima de hoy

También hoy sopló viento del Este con pasaje de algunas nubes. La temperatura experimentó un ascenso, y la presión atmosférica fué más alta que ayer.

Según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura máxima de esta tarde, fué de 32 grados y 5 décimos a la sombra; la mínima de esta mañana 17o.4; el barómetro registró 759.54 mms.

El F. C. Central Norte informa que ha llovido en Puna 4, El Caburé 3, Los Tigres 7, Monte Quemado 22, Urutaú 23, Taco Pozo 12 y Tolloche 5 mms.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	10.75	14.08	6.18
Febrero . . .	10.75	14.08	6.18
Marzo	10.70	14.03	6.21
Abril.	10.70	14.05	—
Mayo.	10.73	14.06	—
Rosario			
Disponible . .	10.70	13.98	6.00
Febrero . . .	10.70	14.00	6.05
Marzo	10.70	14.00	6.15
Abril.	10.70	14.00	6.15
Mayo.	10.75	14.00	—
Santa Fe			
Disponible . .	10.65	13.96	6.00
Febrero . . .	10.65	13.96	6.00
Marzo	10.65	13.96	6.00
Abril.	10.65	13.96	6.10
Mayo.	10.65	13.96	—

Derechos exclusivos KEYSTONE — Por Félix GROSS

Las románticas ceremonias de los casamientos malayos

Un matrimonio entre malayos es una fiesta de un gran colorido que suele durar hasta una semana

Cuando se visita la ciudad Del Cabo, en Africa, asombra la variedad del color del cutis de los nativos. Desde el negro azabache de los Zulúes hasta el blanco de los extranjeros, todo es allí un abigarrado concierto de tonos en donde todos los tipos de negro y marrón están representados. Muchas veces el rostro oscuro de los hombres tocados con el fez y la silueta de las mujeres ocultas tras el velo que rodean las mezquitas y los minaretes, nos dan la sensación de encontrarnos en una ciudad de la India.

La ciudad del Cabo tiene una colectividad de 25.000 malayos, devotos mahometanos, y que son en su mayoría sastres, artesanos y carpinteros. Frecuentemente se convierten en profesionales o exitosos comerciantes, que forman la aristocracia de la población de color de la ciudad. Estos malayos son los descendientes de los numerosos amigos, sirvientes y esposas de un Sheik Joseph, que fué deportado a esta ciudad por los holandeses al final del siglo XVII.

Viven completamente separados de los otros habitantes de color; esto les ha permitido mantener intactas las tradicionales costumbres de la raza. Sin embargo, ya no se habla la lengua nativa, excepción hecha de muy pocas palabras que se han conservado. Los matrimonios fuera de la comunidad son sumamente raros; es por esto que los malayos de la ciudad del Cabo, representan el tipo puro de la raza. Sus mujeres poseen extraordinario atractivo, de delgada silueta, con movimientos graciosos y tienen los ojos rasgados y profundamente oscuros. Las mujeres de edad usan el tradicional vestido multicolor, envolviéndose con él como un mantón, velándose la boca y la nariz. Las muchachas visten de acuerdo a los dictados de la moda, pero no usan sombrero; en cambio llevan una especie de turbante.

Un casamiento entre malayos es una serie de románticas y pintorescas ceremonias cuyos festejos alcanzan a durar una semana entera. Se celebra con todo el fausto y el color de las espléndidas y alegres ceremonias de que nos habla la tradición. Tanto el rico como el pobre considera el casamiento como la oportunidad para demostrar a sus relaciones y parientes en muchos casos inexistentes — su poderío. Y es por esto que ocurre que numerosas familias contraen deudas tan extraordinarias que pasan años y años antes de poder liquidarlas.

El extraño aspecto de estos casamientos, celebrados de acuerdo a los ritos mahometanos, consiste en la ausencia de la novia en la ceremonia nupcial que se efectúa en la mezquita. En la mañana del día del enlace los parientes más cercanos de los novios se reúnen en la casa del padre de la futura esposa. Durante el período del compromiso y durante la semana de las fiestas del matrimonio, el novio no puede ver ni hablar con su futura. La comunicación entre ambos está a cargo de la parienta más anciana de ambos. Un constante ir y venir de esta señora reune, espiritualmente a la pareja. La novia aguarda en la habitación más alejada de la casa. También los invitados son separados por orden de sexo en dos habitaciones.

Las transacciones entre ambas partes toma el nombre de "muscavi", que viene hacer el regalo del novio a la novia, tal como se estipula en el Korán. El muscavi puede consistir en joyas o en dinero. Las familias ricas acostumbran a entregar el muscavi en relucientes libras esterlinas que alcanzan siempre a varios miles. La novia debe simular que está disconforme con el primer obsequio; entonces el padre, demostrando cual es el valor de su hija, explica cual es el presente que debe recibir.

Durante el reciente casamiento de la hija mayor de un rico comerciante malayo, agregó éste a una substanciosa dote, tres collares de oro conteniendo cada uno 121 Soberanos ingleses, que correspondían al número de las cuentas de un rosario mahometano; una regia pulsera de oro afiligranada en la India por un famoso joyero de Bombay, exactamente igual a uno que se confeccionó para el Aga Khan; numerosas alhajas en ámbar, collares de ámbar y oro; magníficos tejidos orientales, provenientes de China, India, Persia, Turquía, Afganistán y Japón, importados directamente de los mejores productores de cada país.

El padre debe proveer a su hija, no sólo de todo el ajuar y de todos los muebles para el futuro hogar sino también sus vestidos nupciales, porque una novia malaya no necesita uno sólo sino seis vestidos para el casamiento. Las familias ricas la proveen de doce o catorce que debe cambiar durante las diversas fiestas de la semana de su casamiento. Recientemente la hija de un médico tuvo nueve diferentes vestidos de novia importados directamente desde París. El precio de cada uno de ellos oscilaba entre 100 y 175 libras esterlinas. La novia debe visitar la casa de cada uno de los miembros de ambas familias, sin que la acompañe el novio, por supuesto, y lucir en cada visita un vestido diferente.

Después que el "muscavi" está listo, la novia se pone su blanco vestido nupcial que termina en los cabellos, con un velo que los rodea como una corona. Sus damas de honor visten un traje semejante, pero sin el velo. El Iman, en presencia de los padres y parientes más cercanos de la novia (el novio, por supuesto, no asiste; él se encuentra rezando en la mezquita) la bendice. La elección del sacerdote que consagra el matrimonio varía según la riqueza de las familias. La gente del pueblo se conforma con el Iman de la mezquita local; en cambio, los ricos malayos acostumbran a gastar varios cientos de libras para traer al Cabo alguno de los famosos mezquitas de Bombay, Calcuta o la Meca. La novia malaya debe someterse, después de su enlace, a una serie de obligaciones, que acompañan a sus hermanas de la raza. Ella debe que estar triste cuando él lo está, y alegre cuando él está alegre. Ella debe jurar que jamás le dirigirá la palabra a otro hombre; promete obediencia a su suegra, y nunca contraerá deudas sin la autorización de su esposo.

Después de la ceremonia final, los invitados le hacen los honores a una torta llamada "birgami", que contiene las frutas más ricas de la India y las más raras y delicadas especies. En la India el "birgami" está considerado como la torta de casamiento que puede solamente preparar la gente rica, puesto que su costo es, más o menos, de 100 libras esterlinas. No se sirve alcohol. Leche o café son las bebidas que circulan.

Después de la comida los hombres se unen al novio en la mezquita, mientras la novia permanece en la casa, rodeada de las visitas. Es costumbre que ella se dirija en un viejo carruaje (aunque tengan los padres varios Rolls Royces en sus garages) tirado por cuatro caballos blancos y conducido por un cochero, de acuerdo a un tradicional rito malayo, hacia la casa de sus suegros a la cual entra por primera vez. Como una entrada es recibida. Durante esta ceremonia se sirven vasos de leche y dátiles, pero luego se convida con las clásicas delicadezas y manjares malayos: cáscara de naranja en jarabe, jengibre, arroz marrón desparramado en tortas enormes. El novio que no debe estar nunca en la misma casa que la novia, se encuentra en ese momento en la mansión de sus padres políticos, que lo agasajan de la misma manera que a la novia en la otra casa.

Durante la semana de las fiestas se realizan banquetes de diez a quince platos. En la mayoría de los casos las familias malayas tienen de ocho a quince hijos; los parientes cercanos, tíos y abuelos, tías y sobrinas son tan numerosos que la novia debe atender a dos o tres de estos banquetes por día.

Al atardecer, una orquesta malaya entretiene a los huéspedes. Una atmósfera oriental lo rodea todo con el melancólico son de las viejas guitarras y mandolinas; este ritmo se acentúa por un suave golpetear de ambas manos. Los malayos son una raza que ama a la música y han conservado sus viejos cantos a través del tiempo; muchos se asemejan a canciones holandesas y otras a canciones latinas, originales por la presencia de estos pobladores en sus islas nativas.

Al final de la semana recién los novios pueden encontrarse como una pareja casada. Pero tienen muy poco tiempo para ellos. Las fiestas continúan en la nueva casa. La hospitalidad malaya no tiene límites, las puertas están literalmente abiertas a todos.

El padre de una novia malaya me mostró una vez una lista de lo que se sirvió durante el banquete nupcial en su casa. Había allí 115 gallinas; 250 libras de cordero; 280 libras de maíz; 100 libras de manteca; 125 libras de azúcar; 30 libras de pasas de uva; 2.000 botellas de limonada y "ginger ale"; 70 libras de golosinas, etc. Pero no nos asombremos, porque esta fiesta se vió concurrida por 750 malayos y algunos cientos de amigos europeos. Más de uno de ellos tuvo luego que descansar durante dos semanas, para que su estómago se restableciera. Y de esta manera, un poquito complicada por cierto, se casan los malayos.



Recorte este cupón si Vd. desea intervenir en el nuevo Gran Concurso que EL LITORAL organiza para sus lectores.
30117

Santa Fe y la presidencia de la nación

Finalizada la tentativa de una acción electoral solidaria propuesta por el Partido Demócrata Progresista al Radical del Comité Nacional, la atención pública santafesina en particular, y la del país en general, vuelve a dirigirse hacia el problema de la Nación — la presidencia — que, en definitiva, es el que tratan de resolver los directores de las agrupaciones. Es de justicia decir que, con más experiencia o más cultura y menos pasiones carentes de substancias útiles, aunque extraordinariamente exageradas, los ciudadanos directores habrían logrado conducir al pueblo por las vías más [illegible] al sentimiento democrático. Mas, por sobre el interés real de la República, ha primado visiblemente el afán de herir al adversario, de vencerle por los medios posibles a cada cual, y han olvidado el sano principio según el cual los países, como los hombres, alguna vez deben conciliar las proposiciones contrarias a fin de llegar al punto de paz y de conveniencia que la razón ilustrada señala como una obligación inseparable del bien colectivo.

Aseguran los políticos que Santa Fe es la parte del problema que conduce inevitablemente a la total solución del mismo. Prescindiendo de semejante afirmación, que equivale a negarles voluntad activa a los demás pueblos de la Nación, es lógico, sin embargo, que nuestra provincia se haga cargo de la importancia que adquirirá el restablecimiento de su autonomía. La elección anunciada para el 21 del mes próximo se convertirá, virtualmente, en el punto de apoyo de la elección presidencial. Analizada la realidad política de esta hora, es decir, atentos a las acciones y reacciones de los grupos en que se divide la opinión, se concluye en una comprobación que obliga a un esfuerzo de inteligencia para adecuar las candidaturas a las dificultades creadas por los errores cometidos, y corregirlos ordenadamente. Este es el procedimiento natural que emplea la buena educación política, porque el otro sistema puede ser origen de rencores profundos que dañan no a los políticos, sino al pueblo, que es la médula de la Nación. La ley, en estricto sentido, no es ni puede ser la base permanente de las operaciones políticas; sostener lo contrario valdría tanto como empeñarse en probar que el hombre y la multitud son compuestos de ángeles invariablemente serenos. De más valor que la ley es la aptitud para apreciar el fondo de las cuestiones sobre las que se polemiza. Conciliados los intereses que agitan a los partidos es fácil cubrirlos con el manto legal; y eso no es desorganizar, sino evitar la descomposición, fin ulterior de toda honesta idea de gobierno aplicada con claro concepto de la responsabilidad.

Desde el momento inicial de las incidencias entre aspirantes al gobierno de la Nación, venimos diciendo que es necesario poner las aspiraciones a tono con el verdadero estado del ánimo público. No entrar por esa vía es abrir las puertas a la discordia. Si el peligro rodease a los políticos exclusivamente, sin duda que se ofrecería un espectáculo lamentable, pero no intolerable; lo grave es que las actitudes airadas de los directores de corrientes ciudadanas, son chispas que incendian la casa del trabajador, de los grupos en funciones civilizadoras y que no cuentan con Bancos abiertos para pasar la mala época. De ahí, pues, que el pueblo, la gran mayoría del pueblo que produce a fuerza de sudar en el taller, en el campo, en la oficina, etcétera, sienta repugnancia por todo cuanto sea causa de violencias y malestar. Al pueblo santafesino se le entrega a fallar el grave pleito. Si el país contase ya con candidatos a la presidencia designados, seguramente la provincia se inclinaría hacia la solución que concretase un porvenir de paz y de progreso; pero, no obstante la proximidad de la elección de presidente, nada terminante se sabe aún con respecto de las personas que disputarán el cargo. Esta dificultad aumenta las dificultades existentes en el orden provincial, mas no impedirá que la conciencia santafesina se oriente con firme propósito de servir eficazmente a la tranquilidad, al progreso, a la cultura. Si el pueblo no cuenta con prudentes conductores, debe obrar con vistas a su propio bien y apartarse de quienes sólo sienten inquietudes de burócratas.

LA REPRESION DE LA DELINCUENCIA

Otra vez, ante el estupor de todo el país, una gavilla criminal mantiene en azarosa actividad a la policía. La reproducción periódica de estas andanzas delictivas a cargo de sujetos agrupados por el afán común de delinquir y defender, una vez en la senda del crimen, sus libertades y aun sus existencias, tienen un efecto psicológico notable. El público adquiere el temor de lo desconocido, que es el peor de los temores. La autoridad policial dedica todos sus afanes, aun a riesgo de su efectividad, a la caza de la pandilla escurridiza, embarcada en un fantástico "carroussel" de caminos y calles, de noticias falsas e informaciones equivocadas. Y no es esto lo peor, con ser muy grave. Lo peor es, sin duda, la creación de un ambiente de permanente inseguridad, la certeza de que un nuevo crimen, un novelesco y espectacular suceso, ha de volver a turbar la tranquilidad de un país cuyos habitantes reivindican en cada minuto de todos los días su inmutable derecho a trabajar en paz. Es lógico, pues, en presencia de estos factores de perturbación que aparecen de vez en cuando en la vida nacional, preguntarse hasta qué punto la sociedad está bien defendida y si no sería posible crear un sistema de resguardo de la seguridad de todos los habitantes del país, tan bien organizado que sea susceptible de prevenir aquellos desmanes y, en su caso, reprimirlos con el rigor que merecen.

Hay, entonces, dos aspectos a considerar en estas cuestiones, igualmente vastos y delicados. Uno se refiere a la organización policial. El otro, al régimen legal de defensa de la sociedad. Sin duda que ambos, muy perfeccionados últimamente, adolecen de fallas que conviene señalar y subsanar.

El régimen político argentino se presta maravillosamente a impedir el ejercicio de una acción policial francamente efectiva y rápida. Hemos heredado de los Estados Unidos los basamentos del régimen federal, pero nos ha sido negado adquirir la facultad de adaptación a las necesidades de los tiempos, que caracteriza a la legislación norteamericana. Cuando en Estados Unidos el auge de la delincuencia alcanzó signos inesperados, cuando el atraco brutal y meditado se hizo norma delictiva, hasta el extremo de que fué necesario introducir neologismos en el diccionario para denominarlo, la legislación se amoldó a las exigencias creadas por el "gangsterismo". Fué organizada entonces la policía federal. Este cuerpo no conoce de barreras estaduales. Cada uno de sus integrantes es un hombre que tiene, dentro de su esfera de acción, más poderes que el Presidente de la República. Entra donde el presidente no puede entrar. Allana jurisdicciones y domicilios. Es un especializado en la profilaxis del crimen. De este modo, con semejantes elementos, fué posible exterminar las bandas delictuosas, una tras otra. ¿Qué reaparecen? Exacto; pero no tienen las características epidémicas de años atrás. La policía argentina debe ser reorganizada y preparada en ese sentido. Abogaríamos por una policía federal dotada de facultades precisas y amplísimas, integrada por técnicos especializados y fuera del alcance de las maniobras de los políticos. Por lo demás, bastaría consagrar el principio de que las necesidades del instante exigen el olvido de ciertas normas tradicionales de nuestro derecho público, para justificar la introducción de una novedad en la legislación.

Nos referíamos, también, a las fallas de la organización legal represiva de la delincuencia. A nuestro juicio, el vicio no parte exclusivamente del Código Penal. No creemos que el régimen de la libertad condicional, el sistema de graduación de las penas, de las sentencias con efecto suspensivo y de la abolición de la pena máxima de la legislación, hayan influído para producir un aumento de la delincuencia. El ejemplo de los Estados Unidos es aleccionador. Un país donde la pena de muerte se aplica con tanta frecuencia debiera ser, según los ardorosos defensores del sistema del piquete de tiradores, un país de hombres buenos, una nación sin delitos. Y de ahí, precisamente, donde el delito alcanzó el grado máximo de ferocidad y organización. Tal vez conviniera, al, revisar el procedimiento judicial. Es en los defectos de las leyes que organizan el trámite de los juicios donde reside la causa de la mora en cuya virtud peligrosos delincuentes pueden colocarse en las más favorables de las situaciones y hábiles patrocinantes encuentran los resquicios por donde sus defendidos han de evadir la sanción penal. La substitución de este régimen produciría, fatalmente y por propia gravitación, un aumento en la severidad de la represión.

CASA GRIS

Sin movimiento administrativo

Ha sido nulo el movimiento administrativo durante el día de hoy; el doctor Bruchmann no concurrió a su despacho, y anoche se ausentó el ministro de Gobierno, circunstancias que han ocasionado la paralización del movimiento.

Los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública doctores Juan G. Maciel y Ricardo A. Foster permanecen en San José del Rincón y Timbúes, respectivamente, convalecientes de las dolencias que los han mantenido alejados de sus funciones durante los últimos días de diciembre pasado y del corriente mes.

Regreso del Dr. Rodríguez

Aunque sin confirmación, hemos obtenido la noticia de que mañana regresará el ministro de Gobierno que se había trasladado a La Capital Federal para entregar al ministro del Interior el proyecto de decreto de convocatoria a elecciones y algunos informes sobre la situación electoral.

El Inspector de Policía

Mañana partirá para el norte, el Inspector de Policía señor Ernesto Lassave que recorrerá los departamentos Vera y General Obligado; dicho funcionario hará su primera estación en La Gallareta (dep. Vera).

Gestiones del director de Sanidad

El Director de Sanidad visitó esta mañana a los subsecretarios de Gobierno y de Hacienda, doctores Anello y Peón, que están a cargo de las carteras, con el fin de solicitarles la provisión de fondos para abonar los gastos de la lucha contra el tracoma.

Vecinos de Coronda, acompañados por el jefe de policía del departamento San Jerónimo, don [illegible] Gómez solicitaron al doctor Peón, las medidas necesarias para el pago de haberes al personal obrero que trabaja en las obras de ampliación de la Cárcel de Coronda.

BANCO MUNICIPAL DE SANTA FE

Memoria y balance de 1936

Hemos recibido un ejemplar de la memoria y balance del Banco Municipal de Santa Fe, correspondiente al año 1936. El establecimiento de referencia es una fuente ocasional de recursos que debe ser cuidada como todo aquello que en cierto sentido, puede ser juzgado como parte de la economía hogareña. Para probar la utilidad del Banco Municipal quizás bastará con decir que la cuenta "Préstamos pignoraticios" se elevaba al 31 de diciembre próximo pasado a la cantidad de $ 440.685; y la de "Cobros y adelantos sobre sueldos", a la de 537.451. La municipalidad en dos cuentas ajenas estrictamente a los documentos hechos a empleados municipales, le debe al Banco $ 137.878.36, lo que es un obstáculo puesto en el camino de la institución, la cual no obstante ha realizado un excelente esfuerzo para superar los compromisos contraídos y obtener una ganancia líquida que asciende a pesos 58.

Prueba de la confianza que el Banco inspira es el hecho de que los depósitos en Caja de Ahorros y Plazos fijos, ha aumentado de 1089, a 1694, es decir 605.

Puesta la administración del Banco dentro de la ley nacional en vigor, ha podido organizarse con la eficacia que requieren las operaciones financieras.

El directorio del establecimiento renuncia a los beneficios de las comisiones que les corresponden a cada miembro de acuerdo con la Carta Orgánica. Las sumas a que se hizo renuncia fueron destinados a disminuir los quebrantos producidos por los valores en gestión, y que se vinculan a otros períodos administrativos.

El informe termina con las palabras siguientes:

"Podemos afirmar, señor intendente, que hemos pasado el momento más grave para la existencia del Banco Municipal, y confiamos en que la enérgica política de saneamiento, y la ampliación de nuevas actividades, darán a nuestra institución un lugar preponderante en la parte financiera de la ciudad, y podrá llevar en un futuro cercano a todas las clases necesitadas que vienen a él en demanda de auxilio, un mayor beneficio que el actual."

EL DECRETO DE CONVOCATORIA

No se sabe aun si aparecerá con veinte o quince días de anticipación a la fecha del comicio

Mañana regresará el ministro de Gobierno, quien, según las versiones recogidas en los círculos políticos, habría llevado al ministro del Interior diversos informes relacionados con los comicios santafesinos y traerá el decreto de convocatoria.

Según las versiones a que nos referimos, el decreto sería firmado con fecha de mañana, y convocaría para el día 21 de febrero entrante; es decir, aparecería veinte días antes de la fecha, como lo dispone la reglamentación electoral en vigor.

No falta quienes aseguran que la intervención aplicará las disposiciones constitucionales que fijan el plazo mínimo para las convocatorias, cuando son extraordinarias, en quince días; los comicios venideros serían pues considerados de carácter extraordinario.

LA CONSTRUCCION DEL CAMINO DE JOBSON A RECONQUISTA

Licitación de obras por valor de 398.661.01 pesos

El día 20 de febrero entrante serán abiertas las propuestas presentadas en la licitación para construir las obras básicas de mejoramiento del camino de Jobson (Vera) a Reconquista, en los tramos Jobson - Malabrigo, Malabrigo - Berna - Barros Pazos, y Barros Pazos - Reconquista.

El costo de dichas obras alcanza a 398.661.01 pesos, distribuídos en la forma siguiente: Jobson Malabrigo, 213.973.97; Malabrigo - Berna - Barros Pazos, 112.249.71; y Barros Pazos - Reconquista, $ 72.437.33.

Los proponentes podrán cotizar precios por el camino en su totalidad, pero deberán presentar las ofertas por separado exclusivamente; la documentación podrá ser consultada en la sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal, en el segundo piso de la casa de gobierno.

Otras obras camineras

El Directorio de Obras Públicas ha desestimado las propuestas presentadas para construir el camino Monje - Díaz - San Jenaro, y ha resuelto llamar a una tercera licitación hasta el día 10 de febrero entrante. Dichas obras han sido presupuestadas en la suma de $ 210.861.63.

CULTIVO DE ALGODON EN SAN JAVIER

En reciente jira efectuada por los departamentos del centro y norte de la provincia, el señor superintendente del F. C. C. N. A. ha podido comprobar el desarrollo de las siembras del algodón.

Con tal motivo ha redactado lo siguiente:

Aproximadamente 400 hectáreas sembradas con algodón hay este año en la zona tributaria de San Javier, incluída la colonia de Alejandra. El estado de estos cultivos es magnífico y salvo contingencias imprevisibles y que aparezcan remotas se obtendrá un rendimiento muy elevado en la recolección que se iniciará ya a fines de febrero.

Viene a demostrar este ensayo feliz que las tierras del centro de la provincia de Santa Fe son perfectamente aptas para la producción de algodón y permite asegurar que se avecinan para el puerto de Santa Fe años de inusitada actividad cuando se vuelque a sus muelles la cosecha de algodón de los departamentos del centro y norte de la provincia. Por este camino no tardarán también en venir a Santa Fe las fábricas y refinerías de aceites comestibles, las fábricas de jabón, las hilanderías y fábricas de tejidos, proporcionando a la capital santafesina el intenso movimiento industrial de que hoy carece.

Es de justicia hacer resaltar que gran parte del éxito que se vislumbra para la primera cosecha de algodón de San Javier debe atribuirse al gerente de la sucursal local del Banco de la Nación y al agrónomo director de la Chacra Experimental que la Junta Nacional del Algodón está instalando en Colonia Mascía. Estos señores no han omitido sacrificios para interesar a los propietarios y colonos en la siembra del algodón, para distribuir la semilla, para impartir instrucciones para el cultivo y para aconsejar en cada momento la solución conveniente para mejorar el sembrado o para conservar su buen estado.

RENUNCIO EL JEFE DE POLICIA DE SAN MARTIN

Las funciones han sido encargadas al secretario

Esta mañana el interventor subscribió un decreto del ministerio de Gobierno que acepta la renuncia presentada por el jefe de policía de San Martín don Mauricio Quirota, que ha sido designado candidato a diputado de la U. C. R. de Santa Fe por el mismo departamento.

Las funciones de jefe han sido encargadas al secretario de la Jefatura de Sastre, Sr. José Ferrero.

NO FUE LOGRADA LA DETENCION DE LA CURANDERA DE COLONIA BICHA

Nueva presentación del Consejo Médico

Hace pocos días, informamos de la actitud asumida por el Consejo Médico de la primera sección, con respecto a las actividades de una curandera residente en Colonia Bicha, localidad situada en el departamento Castellanos sobre el límite con la provincia de Córdoba. Como se recordará, el Consejo Médico solicitó a las autoridades de Castellanos la detención de aquella curandera, María de Violi o Viola, (a) Da. María la Espiritista y al mismo tiempo pasó el sumario de prevención instruído al juzgado de instrucción, seccional de Rafaela. Posteriormente, la Jefatura de Policía de Rafaela informó al juzgado y al Consejo Médico que la referida "Doña María" se había "ausentado con destino desconocido", información que ha dado lugar a la siguiente nota del mencionado cuerpo médico:

"Santa Fe, enero 29 de 1937 — Señor jefe de policía del departamento Castellanos, Rafaela — Con referencia a su nota de fecha 22 de enero del año en curso en que esa Jefatura, en contestación a la orden de detención emanada de este Consejo Médico contra la curandera de Colonia Bicha María de Violi o Viola, alias Doña María la Espiritista, me comunicaba que la "causante se ha ausentado con destino desconocido", transcríbole la denuncia del doctor Marcos Mecruff, llegada a este cuerpo y que dice así:

"Eusebia, 27 de enero de 1937 — Señor presidente del Consejo Médico — Distinguido colega: Acuso recibo a vuestra nota del 21 del corriente, por la que me informan de las resoluciones adoptadas en mi denuncia sobre las actividades de la curandera María Viola. Desde el día que el Consejo Médico solicitó su detención desapareció de Colonia Bicha, pero se halla en la cabecera misma del departamento, o sea en Rafaela, según lo comenta el adjunto recorte del periódico "El Liberal" de dicha ciudad y me lo confirmara verbalmente ayer el doctor José Plaza. Pongo esos detalles en conocimiento del Honorable Consejo Médico a los objetos de que hubiera lugar en el proceso que se le sigue a la mencionada mujer. Saludo con mi consideración, etc."

A continuación, la nota transcribe los recortes del diario de Rafaela que se mencionan, según los cuales la mujer aludida se encuentra en la ciudad citada, paseando diariamente en un lujoso automóvil.

Por otra parte, el doctor De Diego se ha dirigido en la fecha al juzgado de instrucción seccional de Rafaela, transcribiendo la denuncia periodística a que se alude.

Detención de un curandero

Hemos sido informados, además, de que el Consejo Médico, continuando su campaña contra el curanderismo, ha obtenido que la policía haga efectiva la detención de Salvador González (a) El Curandero de San Pedro, que ejercía sus actividades en Nueva Torino, departamento Las Colonias.

Salvador González es padre de María de Violi o Viola (a) Doña María la Espiritista y, según las manifestaciones que aquél ha formulado ante las autoridades, ésta es una embaucadora, pues, dice, "el poder lo tiene él y nadie más que él".

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Ha sido postergada la proclamación de la fórmula de gobierno y de los candidatos a legisladores y electores por el departamento Vera, que debía efectuarse en Jobson, mañana por la mañana.

La secretaría de prensa ha informado que será efectuada al mismo tiempo que la del departamento General Obligado en un sólo acto en una fecha que será fijada oportunamente.

La Junta Electoral del Norte. — Se reunió la Junta Electoral del Norte bajo la presidencia del candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo. Trató varios asuntos de importancia relacionados con la campaña electoral en los departamentos y fueron designadas algunas comisiones que concurrirán a los actos que se realizarán mañana.

En el Departamento Las Colonias. — Tuvo lugar esta tarde en la ciudad de Esperanza, una reunión de presidentes de comités de la ciudad y de los distritos del departamento Las Colonias, con asistencia del doctor Iriondo, de los diputados nacionales López, Pita, y Bonazzola, el candidato a senador por La Capital don Ricardo Aldao, los candidatos a electores Severo A. Gómez y Pío Pandolfo y otros dirigentes locales.

La asamblea estudió la situación electoral del departamento y se resolvió realizar a la mayor brevedad una jira a los distritos, y en una reunión próxima fijar la fecha en que será efectuada la proclamación de la fórmula y de los candidatos a electores y legisladores.

Demostración. — Tuvo lugar a medio día en la Quinta Asturiana la demostración ofrecida al señor F. Barr, organizador de los Centros Cívicos "M. M. de Iriondo". Asistieron, entre otros, el doctor Iriondo, los candidatos señores Aldao, Gianello, Rielo Visconti, Di Filippo, Severo A. Gómez, Pío Pandolfo, Rodolfo Reyna y P. César.

Inauguración de comités. — Esta tarde ha sido inaugurado el comité "Dionisio Arévalo" en la localidad de Ramayón, departamento San Justo.

—El jueves 4 de febrero entrante será inaugurado el sub comité "Rodolfo B. Lehmann". Hablarán el presidente del mismo señor Francisco Ghiano, el doctor Rodolfo Reyna y los candidatos a diputados, señores Di Filippo, Gianello y Rielo Visconti.

—Mañana a las 11 horas tendrá lugar la inauguración del Comité "Dr. E. G. Leiva", instalado en Kilómetro 32 (Depto. La Capital), que preside el señor Hermelino Rodríguez; concurrirá al acto una delegación de la Junta Departamental y los candidatos señores Di Filippo, Rielo Visconti y Gianello. Después del acto, los asistentes serán obsequiados con un almuerzo criollo.

—Mañana a las diez horas será efectuada la concentración de partidarios del sur, en la localidad de Arroyo Seco. Asistirán los candidatos Iriondo y Araya, acompañados por una delegación de las Juntas Electorales del Norte y del Sur.

—Anoche se reunió la C. D. del Centro Universitario, que trató el manifiesto que dará a la publicidad explicativo de la adhesión a la fórmula Iriondo - Araya; asistió el ex presidente del Consejo de Educación doctor Pío Pandolfo.

La C. D. aceptó la renuncia del vocal, señor José María Berlanga que se ausenta por asuntos particulares.

—Mañana a las 9 horas, será inaugurado el sub comité "Dr. M. M. de Iriondo", en el barrio denominado "El Pozo"; hablarán los candidatos Leoncio Gianello, Luis Di Filippo y Eufemio Rielo Visconti y otros.

U. C. R. COMITE NACIONAL

Procedente de Rosario y San Lorenzo, ha llegado esta tarde el candidato a gobernador doctor Enrique M. Mosca, quien ha dado fin a la jira que había iniciado por los departamentos del sur. El regreso del ex gobernador se debe a los anuncios de que es inminente la convocatoria a comicios; la secretaría informa que apenas aparezca el decreto, el doctor Mosca convocará a las Juntas Electorales para activar la campaña en todos los departamentos.

—Ha sido postergada hasta el miércoles 3 de febrero entrante la conferencia inicial del curso de instrucciones para fiscales que dictará el apoderado del Partido doctor Julio J. Busaniche (h.).

PARTIDO DEMOCRATA

En el local de calle San Martín [illegible] se reunió anoche la Junta de La Capital, presidida por el secretario doctor Emiro Seghizzi, con asistencia del secretario general del Partido doctor Luciano F. Molinas, los candidatos a legisladores por La Capital, el diputado nacional doctor Eugenio Wade, el ex senador doctor Parera, y una delegación del Comité Departamental de Castellanos integrada por los señores ex diputados Carlos E. Casabella, J. [illegible] Torrens, actual candidato a legislador, J. López Yedros y A. Montiel.

La asamblea resolvió la adopción de varias medidas para intensificación de la campaña electoral.

También resolvió elegir a mediados de la semana venidera, los electores de gobernador y vice.

—Partió hoy para el departamento San Javier, el ex senador doctor Dardo Parera que preparará los detalles de la proclamación de candidatos que tendrá lugar en la cabecera del departamento, en los últimos días de la semana entrante.

—Esta noche a las 22 horas se reunirá nuevamente la Junta Departamental.

Municipales

Intendencia

Temprano concurrió hoy a su despacho el intendente municipal comisionado, señor Giavedoni, quien trajo con los secretarios, Dr. A. O. Palamedi y señor Néstor R. Soto, diversos asuntos. Firmó el intendente varios expedientes y un decreto, atendió a los visitantes y luego se trasladó a la Casa de Gobierno, a gestionar una entrega de fondos.

El pago de haberes

Durante el día de ayer y esta mañana, la Tesorería de la Municipalidad, efectuó pagos de haberes por la suma de $ 42.000, por el mes de diciembre ppdo. El lunes próximo se pagarán los sueldos del personal del Hospital Iturraspe y el miércoles al personal de la Asistencia Pública, con lo que se terminará el pago de haberes por el mes de diciembre.

Existe la impresión de que a mediados de febrero se podrán pagar los haberes de todo el personal de la comuna por el mes de enero actual.

Una cesantía

De buen origen ha circulado extraoficialmente la noticia de que el intendente comisionado, señor Giavedoni, firmó esta mañana un decreto declarando cesante al señor José Scandalo, como gerente del Banco Municipal de Préstamos. El mencionado estaba suspendido en su cargo, desde hace ya varios meses.

CONSEJO DE EDUCACION

El presupuesto escolar

Entre los diversos asuntos que han estudiado los miembros del Consejo de Educación durante su permanencia en la ciudad de Rosario, de donde regresarán el lunes 1o. de febrero, está el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año corriente.

Las autoridades escolares no han suministrado información al respecto, pero se sabe que deberán incluir entre los gastos, diversas partidas destinadas a las escuelas recientemente terminadas, las que entrarán en funcionamiento al abrirse la temporada escolar.

JUNTA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

La venta de títulos de la ley 2260

Esta mañana, el Banco Herman Hermanos depositó en el Banco de Londres y América del Sur la suma de 1.117.966 pesos, importe de la compra de títulos de las segunda y cuarta series de la ley No. 2260, a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, de acuerdo con la licitación recientemente realizada.

Con dichos fondos la Junta abonó al Banco de Londres el saldo del préstamo que le adeudaba y que vencerá mañana, que alcanza a la suma de setecientos mil pesos.

Con el resto de la venta de títulos la Junta de Jubilaciones iniciará el pago de los haberes atrasados a sus beneficiarios.

POR LAS PLAYAS LOCALES

Velando por la pureza de las aguas

En la reglamentación vigente sobre las playas de Guadalupe, se prohibe bañar o lavar animales, vehículos, etc., hasta cierta distancia de los balnearios.

Algunos no están enterados aun y otros simulan no estarlo, para eludir responsabilidades por las infracciones a esa prohibición. Y mientras tanto, llevan animales a la playa, a bañarlos y lavarlos.

Los inspectores municipales, en cumplimiento de la reglamentación dictada, han empezado a proceder contra los infractores; ayer aprehendieron siete caballos que eran conducidos a la laguna Setúbal, para bañarlos dentro de la zona en que está prohibido.

Por el balneario del Quilló

Con la inspección practicada por el inspector general señor Galeano al balneario del Quilló, el mismo funcionario constató la necesidad de efectuar una limpieza en la playa y de plantar árboles en la costa para que éstos protejan a los bañistas y al público contra los rayos del sol. Sobre este particular, consultará a los funcionarios del Departamento de Obras Públicas.

Dirección de Obras Públicas

Tuvo lugar ayer la reunión semanal del Directorio de Obras Públicas que resolvió desestimar la licitación para construir el camino Monje - Díaz - San Jenaro, en el departamento San Jerónimo, y construir el camino de Vera a Reconquista.

Entre las resoluciones adoptadas figuran, además las siguientes:

—Aprobar el resultado de la licitación realizada y adjudicar el seguro por accidentes del trabajo sobre el personal obrero del Departamento de Vialidad, a la Compañía Comercial de Rosario, en la suma de 6.130 por el período comprendido entre el 1o. de febrero de 1937 al 31 de enero de 1938.

—Aprobar el proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura para la reconstrucción del muro que circunda el cuartel del Escuadrón de Seguridad en los fondos de la Casa de Gobierno.

—Aprobar la recepción provisoria de las obras realizadas en el edificio de la jefatura de Vera.

—Adjudicar la construcción de una alcantarilla sobre el canal de desagüe en Colonia Saguier, a la firma Guastavino y Bruzzone.

CRONICA PORTUARIA

Sesionó el Directorio Administrativo

Ayer por la tarde se reunió el Directorio Administrativo del Puerto, tratando asuntos internos. Asistió también el jefe de exportación de la casa central L. Dreyfus y Cía. en Buenos Aires, señor Elías Dayan, quien solicitó y obtuvo una prórroga para la instalación de la prensa para prensar fardos de algodón en nuestro puerto, porque se está estudiando hasta qué grado de compresión soporta ese textil sin perjuicio de la fibra. Tal estudio se realiza en vista de que en las fábricas de tejidos de Europa, observan que el algodón prensado llega a convertirse en una pasta inutilizable en la fabricación de tejidos.

Demostración a un capitán

El vapor italiano Capo Arma, que entró ayer en nuestro puerto a cargar rollizos de quebracho colorado para Génova y Savona, está al mando del capitán Benedetto Sturna Cassanello, joven marino emparentado con los señores Cassanello de esta capital.

Los familiares del joven capitán de la marina mercante italiana, lo agasajarán mañana con una fiesta campestre, en la quinta de la Suc. Angel Cassanello, ubicada en Guadalupe. Asistirán además de los familiares, numerosas personas vinculadas a los mismos.

Traslado de un oficial

La Prefectura General Marítima ha dispuesto que el oficial señor Raúl Munné, que desde algunos años presta servicios en la Subprefectura de Santa Fe, pase a continuarlos en la Ayudantía Marítima de Villa Urquiza (Entre Ríos), con el cargo de Jefe de la misma.

El detenido Gramatto

Se está terminando en la Subprefectura Marítima, el sumario iniciado ayer con motivo de la detención de José Gramatto, quien llegó de Rosario a bordo del vapor Londres y al disponerse a transbordar a la balsa para seguir viaje a Paraná, fué detenido por sospecha y se comprobó que introducía clandestinamente billetes de loterías de Montevideo e impresos pornográficos.

Habiendo sido detenido en esas circunstancias a bordo de un vapor, corresponde a la justicia federal entender en el asunto. El juzgado ha tomado ya intervención, estando a su disposición el detenido.

EN DEFENSA DE LA TRANQUILIDAD DEL VECINDARIO

Se abusa de los altavoces

Un lector nos dice que el vecindario ubicado hacia el Oeste de la Avenida Argentina experimenta con todos sus matices la tortura china de los altavoces. So pretexto de propaganda comercial y política, se administra al público — que no la desea, por cierto — una sesión de altoparlantes que se prolonga hasta bastante después de media noche. La sesión consiste en la transmisión de algunas piezas de música, no todas del agrado de los oyentes, y la estentórea información que se transmite a los espacios sobre las bondades de partido político determinado.

Nos hacemos perfecto cargo de las preocupaciones del vecino, que distan mucho de ser particulares de los que viven en las cercanías de la Avenida Argentina. En realidad, este abuso de los altavoces en la ciudad es un mal que está cundiendo demasiado y al que convendría detener antes de que prospere más aún. Especialmente en determinadas zonas del Boulevard Gálvez, la tortura de los escándalos nocturnos ejecutados por los altoparlantes, constituyen un problema muy serio, que, como todos los que afectan la tranquilidad de los vecinos, debe merecer la atención de las autoridades. Nadie se opone a que el vecindario goce de la satisfacción que proporciona la buena música, aun transmitida en tonos altos; tampoco es posible oponerse a que los partidos políticos y los artículos comerciales sean ensalzados más o menos estentóreamente por apoderados de buenos pulmones. Pero, es el caso que la comodidad de los más es digna de que se le preste la misma atención que al interés de los menos. Y siendo ésto así, conviene la difusión de las excelencias de los candidatos partidarios y de algunas marcas de comercio, se condicione a lo que reclama la tranquilidad de la población. Y la tranquilidad de la población, en primer lugar, solicita que se limite el abuso que actualmente se hace de los sistemas de difusión de ruidos que tienen por base distintos procedimientos amplificatorios.

EL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION PARA EL CORRIENTE AÑO

Acuerdo de ministros

El Ministerio de Hacienda ha preparado un decreto, que será firmado en acuerdo de ministros, relacionado con el presupuesto de gastos y cálculo de recursos que regirá durante el año corriente.

Ha trascendido que los recursos de la administración serán los mismos que especifica el cálculo de recursos del año 1935, que rigieron durante el año pasado; en cuanto a los gastos se cree que el decreto comprenderá las ampliaciones necesarias para colocar dentro del presupuesto las reparticiones creadas, el personal de las mismas, gastos electorales, etc.

Un festival en la Colonia de Vacaciones en Coronda

Un "Fogón" clásico

La señorita Sara Ferré, de la Colonia de Vacaciones, y el señor Asencio Segado, del Campamento Escolar, establecidos en la localidad de Coronda, han organizado un festival que tendrá lugar mañana a las 21 horas en el local que ocupa el primer instituto.

Participarán en dicho festival los niños y niñas de la Colonia y los niños del Campamento del Consejo de Educación; el festival será un "fogón" clásico, y la señorita Ferré iniciará el programa con una disertación sobre el significado del "fogón".

Los pequeños actores ejecutarán varios números interesantes. Los padres de los niños asistentes han sido especialmente invitados y también familias de la localidad que han prometido asistir.

DISTRITO MILITAR

Pago de haberes a los retirados

En el Distrito Militar Nro. 36, se han recibido hoy los fondos destinados al pago de haberes de los retirados militares de su jurisdicción, por el mes de diciembre ppdo.

Desde el lunes próximo, en las oficinas del Distrito, calle Mendoza 2771, se pagará a los interesados que se presenten.

LAS OBLIGACIONES DE LOS DEUDORES DEL HOGAR PROPIO

Decreto de la Intendencia

Se recordará que a pedido de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales y del Centro de Jubilados Municipales el intendente comisionado suscribió recientemente un decreto estableciendo para el servicio de amortización e intereses de los deudores del Hogar Propio Municipal, las mismas condiciones que rigen en el Banco Hipotecario Nacional.

Pero en el mismo decreto, se estableció que los deudores pagarían la amortización e intereses directamente a la comisión administradora del Hogar Propio, trimestralmente, en vez de efectuárseles el descuento mensual por planillas a los deudores en servicio activo.

Esta modificación traía aparejados algunos inconvenientes, cuya eliminación interesó a la Asociación de Empleados y Obreros, por lo que gestionó de la Intendencia una aclaración o modificación.

El intendente comisionado escuchó las razones de los recurrentes y ordenó la redacción de un nuevo decreto modificando artículos del anterior sobre pago de amortización e intereses al Hogar Propio, en el sentido de que al personal en servicio activo se le seguirá descontando las cuotas mensualmente en planillas.

Entre otros inconvenientes del pago trimestral que se había establecido, está el de la forma irregular con que se abonan los sueldos en la administración municipal. Desde muchos años no se cobran tres meses consecutivos con regularidad y mal podrían, pues los afiliados deudores, efectuar el desembolso trimestral ¿Cómo abonar la amortización e intereses de tres meses del préstamo hipotecario, con el sueldo de un mes, sin producir un desequilibrio en las finanzas del hogar?

Por otra parte, se ha observado que estableciendo el pago directo a la junta administradora, nadie cumplía sus obligaciones.

Para salvar estos inconvenientes se ha redactado otro decreto que hoy se hallaba a la firma del intendente señor Giavedoni y que probablemente aparecerá el lunes próximo.

Nueva Comisión Directiva de la S. de Abastecedores

Fué reelecto presidente D. Lázaro Rodríguez

Anoche se realizó la anunciada asamblea general ordinaria de la Sociedad de Abastecedores y Anexos de Santa Fe, con objeto de considerar un orden del día preparado por la comisión directiva. Luego de considerados los distintos puntos del mismo, la asamblea pasó a elegir la nueva comisión directiva de la entidad, la que quedó constituída así:

Presidente, Lázaro Rodríguez; vice presidente, Eduardo Pigа; secretario, Cándido Montes; pro secretario: José Bolsico; tesorero: Emilio Ravazzola; pro tesorero, Aniceto Arias; vocales titulares: Fioravanti Pissano, Desiderio Marani, Ramón Mendoza, Aniceto Villani, Nicolás Sarli y José Rossi; vocales suplentes: Carlos Orioli, Juan H. Lestussi y Cayetano Marino; revisadores de cuentas: Luis Valenti, Cristóbal Pellegri, Paulino Puente.

Como se verá, ha resultado reelecto presidente el señor Lázaro Rodríguez, cuya eficaz acción al frente de la institución ha dado motivos a que los asociados le tributen el honor de la reelección, como un premio a su constancia y a la inteligencia con que ha administrado los intereses comunes.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, DE RESISTENCIA

Homenaje al doctor Simón de Iriondo

El gobierno nacional ha adherido a la iniciativa de la Asociación de Fomento en los Territorios del Chaco y de Formosa, que solicitó la imposición del nombre del ex gobernador de Santa Fe doctor Simón de Iriondo, a la Escuela de Artes y Oficios de Resistencia. Con fecha 28 del corriente mes, el ministro de Justicia e Instrucción Pública sometió a la firma del presidente de la República un decreto que establece la denominación de Simón de Iriondo, a la referida Escuela.

En los considerandos señala que la iniciativa es testimonio del agradecimiento de la población chaqueña al fundador de la capital del territorio, que tuvo una clara visión del porvenir que estaba deparado al territorio al suscribir en 1878 el decreto de fundación de la primera capital norteña; agrega que no obstante la sobresaliente personalidad del doctor Iriondo y lo íntimamente ligado que está su nombre al progreso del Chaco, nada hay en la gobernación que recuerde al ilustre gobernador santafesino.

LAS ENTREGAS DE MAIZ DE LA COSECHA 1935 - 36

Resolución de la Cámara Arbitral de Cereales

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en sesión celebrada ayer a última hora de la tarde, resolvió llevar a conocimiento de los señores socios del gremio, la siguiente resolución de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ampliando la tolerancia en maíz de la cosecha 1935-36.

Vista la comunicación de la Cámara Arbitral de Cereales de Rosario —dice la resolución—, solicitando que las tolerancias de entregas de maíz sean ampliadas hasta el 10 o|o en picado, con recibo obligatorio hasta el 20 o|o y en podrido, fermentado, brotado y verdín hasta el 4 1|2 o|o, no pudiendo exceder el verdín del 1 o|o y teniendo en cuenta que en las resoluciones anteriores se han dado los motivos que guían a la Comisión, conducentes a conciliar los intereses de vendedores y compradores con los generales del país, y la inspección de embarques, efectuada por la Comisión durante la última semana, para todas las zonas, arroja las siguientes cifras: picado 4,678 o|o; podrido, brotado y fermentado, 3,152 o|o; verdín 1,320 o|o; y que la Comisión nacional de granos tiene resuelto:

Art. 1o. Tolerar en las entregas de maíz 1935-36 de todas las zonas, hasta el diez por ciento de picado sin bonificación, siendo obligatorio el recibo hasta el quince por ciento, bonificando un centavo por cada por ciento del 10 al 15.

Esa disposición se aplicará a las entregas de maíz a efectuarse desde el 1o. de febrero de 1937 en adelante.

Variaciones hidrométricas del Río Paraná

En los puertos del Norte, el río Paraná decrece. El Paraguay se halla estacionario.

En jurisdicción de esta capital, el Paraná continúa creciendo, habiendo alcanzado hoy la altura de 3.73 metros sobre cero, o sea 6 ctms. más que ayer. Crecerá todavía, hasta mediados de la semana entrante, descendiendo después.

Informa el Telégrafo Nacional:

Corrientes 5.57 metros, bajo 2 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 4.89 íd 3; Ituzaingó 3.09 bajó 7; Posadas 3.41 íd. 11; Puerto Aguirre 29.19 metros, bajó 63 ctms.

Río Paraguay: Formosa 2.57 metros, estacionario; Bermejo 4.46 estacionario.

DON SALVADOR HEVIA FERNANDEZ

Falleció anoche

Anoche dejó de existir en ésta ciudad, víctima de un mal tan repentino como traidor, pues que su aspecto no permitía predecir contingencia semejante, don Salvador Hevia Fernández. Vinculado al comercio local por razones de una actuación constante de más de tres décadas, el señor Hevia había abandonado hace poco tiempo el ejercicio de la actividad y se había acogido a un merecido descanso, gozando los frutos del esfuerzo de toda su vida. Tenía de sus compatriotas la tenacidad propia de las tierras agrestes del norte español, donde había nacido, y poseía el sentido de los negocios como un hombre perfectamente adaptado al medio, virtud esta que no siempre se encuentra en los que, a fuerza de empuje, han llegado tan alto como él llegó. Don Salvador Hevia, además, tuvo la virtud de "hacer" amigos. Era afable, comunicativo, dispuesto constantemente a ampliar más y más el círculo de los que lo estimaban, que fueron muchos. Por esto se vinculó tan íntimamente en los círculos que frecuentaba y por esto su desaparición ha sido profundamente lamentada.

Don Salvador Hevia fué uno de los actores de este magnífico progreso de la ciudad de Santa Fe. Conoció el mundo comercial santafesino de hace treinta años, simple, bonachón, provinciano en todo y experimentó directamente el extraordinario progreso que ha llevado a Santa Fe a ser una de las ciudades más importantes del interior. La casa de comercio a que estaba vinculado creció junto con Santa Fe y fué, justo es decirlo, una de las fuerzas propulsoras del engrandecimiento de la ciudad.

El acto del sepelio de los restos del señor Hevia, efectuado esta tarde en el Cementerio Municipal constituyó una expresiva demostración de pesar de la que participaron numerosos amigos del extinto.

Homenaje del Centro Comercial

La mesa directiva del Centro Comercial adoptó esta mañana, relacionada con el fallecimiento del señor Salvador Hevia, la siguiente resolución:

Santa Fe, enero 30 de 1937. — Habiendo fallecido en el día de ayer, en esta Capital, el señor Salvador Hevia Fernández, socio fundador y activo de este Centro Comercial, al que prestó en todo momento su entusiasmo y desinteresada colaboración, y figura destacada del comercio santafesino al servicio de cuyo progreso puso siempre su esfuerzo fecundo, su reconocida honestidad y su espíritu dinámico; el Presidente de la Asociación, en uso de las facultades que le son propias e interpretando el sentimiento del C. Directivo y de los asociados. — Resuelve:

1o.) Designar a los señores Natalio Albertal, Ernesto A. Botta y Pedro Gorostiza, para que en nombre del Centro Comercial de Santa Fe velen el cadáver y asistan al acto del sepelio.

2o.) Enviar corona de flores naturales.

3o.) Pasar nota de pésame a los deudos, con transcripción de la presente. Pedro Gorostiza. Presidente. — Juan C. Occhi. Secretario.

EL CONCERTISTA RUIZ DIAZ OFRECERA UNA AUDICION

Un concierto interesante

Pasado mañana a las 22.30, en el "Patio Andaluz" del Hotel España, el concertista don Héctor Ruiz Díaz ofrecerá una audición en honor de conocidas familias de esta ciudad.

No es necesario destacar las condiciones del referido artista para pronosticar el resultado del concierto que anunciamos; fresco está el recuerdo de sus audiciones anteriormente ofrecidas, en las que reveló profundos conocimientos musicales y gusto exquisito, interpretando composiciones de numerosos autores, y las páginas y arreglos folklóricos propios de autores nacionales de méritos.

Carnavalescas

Acción conjunta de las autoridades

El inspector general de la Municipalidad, señor P. Galcerán, esta mañana se entrevistó con el jefe de la División de Investigaciones, señor M. Doallo, cambiando ideas acerca de la coordinación de la acción de la policía y la Inspección, durante los días de carnaval. La conversación versó sobre todo acerca de los disfraces, murgas, máscaras, etc y medidas a tomar por ambas autoridades para hacer cumplir la reglamentación vigente.

Inscripción de los grupos carnavalescos

En la secretaría de la Comisión Central de Fiestas de Carnaval, que funciona en una de las salas del Departamento Ejecutivo Municipal, se informa que es necesario que los presidentes o secretarios de comparsas, grupos orquestales, murgas, etc., pasen por la misma a inscribir esos grupos carnavalescos, presentando cédula de identidad o libreta de enrolamiento.

Dicha secretaría atiende al público todos los días hábiles de 18 y 30 a 20 horas.

Bailes de disfraz del C. A. Liberal Santafesino

El Club A. Liberal Santafesino está organizando grandes bailes de disfraz, a realizarse los días 7 y 12 de febrero próximo, en honor al Dios de la Alegría. Dichas danzas tendrán lugar en el local del Club calle Chacabuco Nro 2284. Los socios pagarán $ 0.50 de entrada.

Centro Cultural y Recreativo

Para festejar las carnestolendas las autoridades del Centro Cultural y Recreativo "Balear", organizan un programa de fiestas que se realizará los días 6 8 y 13 de febrero en la sede social de la institución.

Comprenderá este programa tres grandes bailes de disfraz y fantasía; un concurso de grupos orquestales, con un primer premio de $ 40 y un segundo de $ 20 y además un concurso de máscaras sueltas entre los socios y familiares con premios que se darán a conocer.

Las inscripciones para tomar parte en estos concursos están abiertas ya de 9 a 11 y de 15 a 20, en el local de la entidad en calle 4 de Enero 2475.

Centro Recreativo "Amistad y Alegría"

—Las autoridades del Centro Recreativo "Amistad y Alegría", celebrarán las próximas carnestolendas, con un gran baile de disfraz y fantasía que se realizará el día 6 de febrero a las 21.30 horas en el patio de la Casa Tacca en Guadalupe.

Han prometido asistir a la fiesta numerosas familias de esta capital.

Centro Social y Cultural Select

Para festejar las próximas carnestolendas, las autoridades del Centro Social y Cultural "Select", ofrecerán dos bailes en honor de sus asociados y familias los días 7 y 13 de febrero, en la sede social de la institución en calle Mariano Candioti 3048.

Para amenizar estas reuniones ha sido contratada una orquesta típica americana.

El festival de beneficio de barrio Oser

Continúa activamente la preparación del festival de beneficio que durante los días de carnaval, realizará la Sociedad Cooperadora de la escuela fiscal «Sargento Bustamante», de esta ciudad, en el terreno ubicado en la Avenida Aristóbulo del Valle entre Pedro Centeno y Pedro Ferré (barrio Oser) y cuyo producido se destinará a la construcción de un parque infantil para el alumnado de la citada escuela, en el mismo sitio donde se proyecta realizar los festejos.

Para participar en los diversos actos del festival, se inscribieron ya numerosas murgas y comparsas y algunos grupos orquestales, notándose intensa actividad en el mundo infantil del barrio, para participar del original corso para niños, de «carretillas de mano».

La comisión organizadora del festival, anuncia que los que deseen intervenir en el festival (comparsas, murgas, grupos orquestales, etc.) deben indefectiblemente inscribirse concurriendo al efecto al local de la escuela, de 19 a 21.30 horas, todos los días (Pedro Centeno 2528, barrio Oser).

Las tarjetas para los bailes sociales que durante los días 6, 8 y 13 desde las 24 horas se realizarán en el mismo lugar, están ya en circulación, siendo muy solicitadas.

Los niños que durante el año 1936 hayan concurrido a la escuela Bustamante, tendrán un día de entrada libre al campo de fiestas debiendo retirar la entrada correspondiente y presentarse con la libreta de calificaciones de tal año a la dirección citada más arriba.

LA BALSA DEL M. O. P. PODRIA CAMBIAR DE RUTA, CON VENTAJAS

¿Por qué no lo hace?

Hace pocos meses, delegados de instituciones representativas del comercio y las industrias de esta capital, hallándose en Buenos Aires para gestionar la ejecución de obras de dragado por la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación, tuvieron la oportunidad de conversar con el ex director de esa repartición, ing. J. Reposini, sobre los inconvenientes de los viajes de la balsa del M. O. P. por el canal de acceso a nuestro puerto, para la navegación en general y especialmente para la de ultramarinos.

El ingeniero Reposini, cuyos conocimientos del río Paraná son amplísimos, manifestó en esa oportunidad, que cuando el río se halla en estado normal y crecido, la balsa puede hacer cómodamente sus viajes entre Santa Fe y Paraná, por el riacho de Santa Fe, es decir, la antigua ruta de los vapores de la carrera. Por esa arteria fluvial, acortaría la distancia y ganaría tiempo, con las consiguientes ventajas para los pasajeros y para la administración de ese servicio de navegación.

Se podría agregar a las manifestaciones del ex director de Navegación y Puertos, que tomando la vieja ruta se ofrecería a los pasajeros, sobre todo si son turistas, mayores atractivos por la naturaleza de la zona que cruzaría, cuyo panorama es mejor que el del canal de acceso.

Y también se podría agregar que cuando hubo alguna dificultad para la navegación en el canal de acceso, la balsa del M. O. P. realizó los viajes por el riacho de Santa Fe, sin mayores tropiezos.

¿Por qué no los hace ahora estando crecido el río? ¿Qué razones les induce a preferir una ruta más larga?

Actualmente pasan por el riacho de Santa Fe, lanchones de más de 300 toneladas de carga, acoderados, lo que quiere decir que no existe peligro alguno para la navegación de buques de cabotaje menor. La balsa podría ir y venir de Paraná por esa arteria fluvial, cesando, aunque sólo mientras haya aguas medias y altas, de crear inconvenientes a la navegación del canal de acceso.

SOCIEDAD SUIZA DE S. M. "HELVETIA"

Asamblea

Mañana a las 10 horas, en un salón anexo al local que ocupa la Cervecería "Modelo", en calle Mendoza, tendrá lugar la asamblea de la Sociedad Suiza de Socorros Mútuos "Helvetia". La asamblea tendrá por objeto considerar el informe del C. D. sobre el ejercicio de 1936 y el balance del mismo, como igualmente proceder a renovar parcialmente el Consejo Directivo en los cargos de presidente, secretario, tesorero, dos vocales y tres revisadores de cuentas.

Asimismo, se someterá a la consideración de los asambleístas un asunto de tan vital importancia para la vida futura de la entidad como es el proyecto de construcción de la Casa Suiza en el terreno de propiedad de la asociación.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Damián Pérez con Leonor Helvecia Giménez, argentinos; Julio Anacleto de los Reyes con Nélida Angela Gagliardi, argentinos; José Edmundo Gómez con Lydia Alvarez, argentinos; Rafael Emilio Bianchi con Elena Garro, argentinos; Carlos Alberto Saurit con Blanca Esther Puig, argentinos.

Nacimientos — Orlando Héctor, hijo de Néstor Vega y de María Luisa González; Paulina, hija de Elías Breitman y de Adela Merguelman; Moisés Elías, hijo de Adolfo Jameinitzky y de Rebeca Sopkin; Elda Beatriz, hija de Francisca Vivas y de Dora Clotilde Mendoza.

Defunciones — Julio Durán, argentino 54 años; José Miño, argentino 81 años.

2a. SECCION

Matrimonios — José Luis Donati con Cayetana Basso, argentinos; Ernesto De Micheli con Lucia Dominga Fabrizzi, argentinos; Tomás Faustino Gutiérrez con Giselle Luisa Margarita Soulá, argentinos; Francisco Magán con Dolores Ramos, argentinos.

Nacimientos — Rubén, hijo de Gioconda Agostinelli y de Irene Fernández; Carlos Alberto, hijo de Francisco Sánchez y de María Luisa Bolzico; Carlos José, hijo de José Brignone y de Amalia Lonció.

Defunciones — Salvador Hevia Fernández, español 60 años.

Centros y Sociedades

Centro Americano

Mañana tendrá lugar en la Quinta Encina, sita en Callejón Encina y Empalme Central Norte, el pic-nic a la canasta que organizan las autoridades del Centro América, a beneficio de la entidad.

Numerosas familias han prometido concurrir a la fiesta, que se iniciará a las 8 horas para terminar a las 20.

C. Recreativo "Rosas de Otoño"

El Centro Recreativo «Rosas de Otoño», ofrecerá dos bailes en honor de sus asociados y familias; el primero esta noche a las 22 y el segundo mañana a las 18, en los salones de la Unione e Benevolenza.

Una orquesta típica americana tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

ASAMBLEA DEL CLUB OLIMPICO

Mañana, a las 9.30, y en su local social se realizará la asamblea general del Club Olímpico, cualquiera que sea la cantidad de socios asistentes, por tratarse de segunda convocatoria. La asamblea considerará varios asuntos de importancia.

ACCIDENTE DE TRANSITO FRENTE A LA QUINTA ASTURIANA

En la Quinta Asturiana se llevó a cabo hoy a medio día un almuerzo de carácter político. Varias de las personas que habían participado del mismo se retiraban algo después de las 15 horas subiendo a un automóvil que puso enseguida en marcha el señor Félix Barr. Entre los que habían subido al vehículo estaba Toribio López de 28 años de edad, domiciliado en Jujuy 2937, quien, como no encontrara ubicación resolvió tomarse de la capota y apoyarse en la rueda auxiliar trasera. Parece que Barr no advirtió que López había subido y al dar marcha atrás fué a golpear contra un árbol apretando a López entre el vehículo y el árbol, a la altura de la región abdominal.

Conducido a la Asistencia Pública el accidentado constataron que presenta lesiones de gravedad por lo que lo internaron poco después en el Hospital de Caridad. El conductor del automóvil se presentó poco después a la seccional 3a. de policía constituyéndose detenido. De la novedad se informó al juez de feria Dr. Salvador Dana Montaño.

LOS MUELLES DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Gestiones de Y. P. F.

El doctor Enrique Etcheberry, asesor letrado de la administración de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, quien se halla desde varios días en esta capital, concurrió esta mañana a la administración del puerto, acompañado por el gerente de la planta local de aquella empresa oficial de combustibles líquidos, señor Fernández, presentando sus saludos al presidente del Directorio, ingeniero Mántaras, y demás miembros del mismo.

Tenemos entendido que la visita del asesor letrado de Y. P. F., se relaciona con gestiones iniciadas ante los FF. CC. del Estado, para la transferencia, por éstos, de los muelles que poseen sobre el canal de derivación, lo que evidencia que Y. P. F. se propone seguir ampliando sus instalaciones en nuestra estación fluvial, en vista del aumento de volumen de sus operaciones en este centro de distribución.

"LALO" ECHAGUE ARBITRARA EN LUGAR DE MANUEL TOCHI

Se transmitirán las incidencias del match Brasileños y Argentinos en el field de Unión

Se han producido novedades en lo que se refiere al control del match de esta noche entre Newell's Old Boys y Unión. Anteriormente se venía manifestando que medio tiempo sería dirigido por Manuel Tochi, el árbitro local tan conocido y el otro por el referée Marconi, de Rosario. Sin embargo, esta tarde se nos aseguró que en lugar de Manuel Tochi, dirigiría Lalo Echague, deportista ampliamente conocido en Santa Fe.

—Con referencia al match que esta noche sostendrán Argentina y Brasil por el campeonato sudamericano que se disputa en Buenos Aires, se nos informa que, por intermedio de los altoparlantes del field del club Atlético Unión se darán a conocer los detalles más interesantes de esa brega. De esta manera el público conocerá el desarrollo del gran encuentro final del certamen footballístico sudamericano.

LA ORGANIZACION DEL "CIRCUITO CIUDAD DE SANTA FE"

Había una reunión esta tarde

A la hora de entrar en prensa esta edición, habían sido convocados los dirigentes de los clubs Unión y Club de Polo Santa Fe, a los efectos de considerar la posibilidad de realizar este año, de acuerdo al Calendario Deportivo de la Comisión Deportiva Automovilística, el 2 de mayo próximo, el "Circuito Ciudad de Santa Fe".

En la reunión de hoy debía considerarse el pedido a elevarse a aquella Comisión Deportiva, solicitando que se incluyera la prueba a realizarse en la Avenida Argentina, dentro del puntaje del Campeonato Argentino de Automovilismo. Asimismo se iba a conversar sobre diversos asuntos, relacionados, con la organización de esa prueba.

DONDE SOLO HAY CACTUS

En las regiones tropicales donde llueve muy poco, el único vegetal que crece es el cactus, y en esas comarcas medio áridas los labradores se ven muy apurados para apacentar su ganado, pues aunque la pulpa del cactus sirva de alimento a esos animales, no se atreven a acercarse a ellos por las púas de que están guarnecidos y que causan dolorosos pinchazos.

En la región de Arizona apenas crecen otras plantas sino los cactus, y los indios, y pequeños cultivadores y ganaderos que allí viven, han optado por quemar los pinchos del cactus con antorchas.

La operación de chamuscar así los cactus es pesada y lenta, pero por lo menos el ganado encuentra dónde satisfacer su apetito.

Impresiones de viaje :: — Amanda P. Arias de Clotet

ESCUELAS SOSTENIDAS POR UNA COOPERATIVA, EN SANTA MARIA

Santa María (Brasil)

Es mi propósito ocuparme solamente de las escuelas; pero no es posible pasar por alto, aunque sea ligeramente, impresiones que he recibido de esta ciudad de 20.000 habitantes, situada a 600 metros sobre el nivel del mar. En efecto: La sierra Santa María, de exuberante vegetación, la que he recorrido, parece haber recibido de los hombres el privilegio de sentirse [illegible] por sus habitantes y extranjeros que la visitan, habiendo elegido su cumbre para formar esta ciudad confortable y artística.

La naturaleza del terreno permite así, en sus laderas, la formación de grandes avenidas que conducen a las plataformas donde se han formado barrios con edificación modernísima en su mayoría.

Algunas calles están bien delineadas, siendo imposible en muchas otras por lo accidentado del suelo.

El afirmado es de piedra, semejante al de nuestra Humahuaca en el Norte.

En este momento se ha llamado a licitación para asfaltar 200 cuadras, con lo que el aspecto de la población cambiará completamente. Tiene un buen servicio de ómnibus, muy raros; sus coches, semejantes a los tranvías a caballos que existían en Santa Fe hace veinte años.

Y bien:

Esta ciudad siente un orgullo justísimo pudiendo decir que entre todas las del Estado del Río Grande do Sul, es la que tiene mayor población escolar que asiste a la escuela. De 15.800 niños, asisten 14.600 a sus treinta y tres escuelas de enseñanza primaria del Estado, a sus escuelas [illegible] municipales y a las otras seis, de las que me ocuparé en seguida.

Debo expresar sinceramente la sorpresa que me ha producido la obra maravillosa que realiza una Sociedad llamada "Cooperativa de los Ferroviarios", que en este Estado ha congregado más de 7.000 socios. Esta Cooperativa comenzó a funcionar en el año 1913 con un capital de cero pesos y hoy posee cinco millones de pesos argentinos. No se ha conformado solamente con los beneficios propios de esta clase de Sociedades, sino que ha construído y sostiene el hermoso hospital que hermosea uno de sus cerros; además, treinta y tres escuela, en este Estado, la menor de ellas con 300 alumnos poseyendo cuatro establecimientos, que aquí he conocido, cuyos edificios pueden competir por sus condiciones pedagógicas con los mejores de las escuelas nuestras. Dicha cooperativa tiene muy bien remunerado al personal de sus escuelas, donde concurren gratuitamente los hijos de los socios de esta sociedad.

Las citadas escuelas están incorporadas a las del Estado, teniendo su "fiscal de enseñanza", que es algo así como el inspector de nuestras escuelas, con la diferencia de que este último vigila diariamente la enseñanza para que los programas sean respetados.

El personal puede o no ser religioso, aunque lo es en su mayoría, pero la religión no la consideran materia obligatoria en las escuelas de la Cooperativa de los Ferroviarios.

Llevo folletos explicativos de esta gran sociedad que hace honor, no solamente a Santa María, sino a todo el Brasil y a cualquier país progresista donde se instalen.

He visitado algunas de estas escuelas y la de "Artes y Oficios", a la que concurren 900 alumnos.

A los conocimientos prácticos que transmite, se une la educación completa que aquí recibe el alumnado, en internado de amplísimas salas con todo el confort que se puede exigir en un lugar bien instalado, y donde el alumnado paga una pensión insignificante para vivir en este hermoso establecimiento edificado en la misma montaña, con soberbios panoramas, por donde se mire.

El alumno externo recibe la misma educación, pero gratuitamente.

En la sección carpintería de esta escuela, he visto juegos de muebles hechos por el alumnado, como los que podríamos encontrar en la casa Thompson y otras de Buenos Aires.

El Gabinete de Física que posee es el más completo de los que hasta hoy conozco. Fué construído por el alumnado.

En esta ciudad existe una Escuela Normal con cuyo personal directivo no tuve el placer de hablar pues está en vacaciones. También hay una escuela de "Gimnasio" o de Bachilleres, a cargo de los Hermanos Maristas, donde se reciben igualmente de peritos mercantiles.

Me ausento de esta ciudad, llevando la hermosa visión de todo cuanto he expresado al empezar y cuanto he podido apreciar por el interés de sus habitantes hacia el progreso cultural.

Un menor de ocho años fué atacado anoche por un perro

El señor Pedro Puchol, con domicilio en Uruguay 3852, se presentó anoche a las 22 y 30 horas, a la comisaría de la sección cuarta dando cuenta que, horas antes, su hijo Francisco, de 8 años de edad había sido mordido por un perro. Agregó que el menor transitaba por Uruguay y San Juan cuando fué atacado por un can de propiedad de un vecino. La víctima fué atendida en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Un guarda de ómnibus lesionó esta mañana a un menor

Las autoridades de la sección 5a. de policía practican diligencias tendientes a poner en claro un hecho del que resultó víctima, esta mañana un menor de doce años de edad, llamado José López, domiciliado en Salvador del Carril y Güemes.

Según la policía, el menor intentaba subir a un ómnibus en marcha de la empresa Villa Guadalupe, en momentos que dicho vehículo corría por Necochea y el guarda creyó que el chico intentaba colarse y disgustado por ello tiró un puntapié que alcanzó al menor quien rodó por el suelo resultando herido en la mejilla izquierda y la mano; ha sido atendido en el consultorio médico de Barrio Candioti.

Cayó de la escalera, resultando con lesiones leves

Siendo las 7.30 horas, en los talleres del F.C.S.F. sucedió un accidente de trabajo del que resultó víctima el obrero José Quintana, de 33 años de edad, domiciliado en [illegible] y Avellaneda. Dicho obrero se hallaba entregado a la tarea de pintar un armazón, labor que llevaba a cabo sobre una escalera. Mientras tanto, junto al sitio, varios jornaleros estaban ocupados en la descarga de un tanque. En esas circunstancias el tanque se zafó de la "calsa", no pudo ser detenido por quienes se hallaban ocupados en la tarea de descargarlo, y fué a dar contra la escalera, que cayó al suelo, y con ella Quintana. A raíz del accidente Quintana resultó con lesiones en varias partes del cuerpo, de carácter leve.

En defensa de su vida hizo fuego contra su atacante

RAFAELA, 30. (Corresponsal)— Con conocimiento del juez de instrucción doctor Bergallo, la Jefatura de Policía ha iniciado un sumario tendiente a dejar aclarado un hecho sucedido en Galisteo.

Noches atrás, un grupo de sujetos que bebían y buscaban pendencia, entre los cuales se encontraba Juan Birzi, promovieron un desorden que dió motivo a la intervención del comisario Rosa Frutos. Parece que la presencia del funcionario exasperó a los desordenados, los cuales se desacataron abiertamente al representante de la autoridad, sacando Birzi un cuchillo que llevaba entre sus ropas. Comprendiendo el comisario Frutos que corría riesgo de ser herido sino hacía uso de toda su energía, apeló a su revólver haciendo un disparo. El proyectil hirió en el brazo derecho al agresor, quien fué detenido algunos minutos después.

Accidentes

Las autoridades de la sección 6a de policía, han iniciado diligencias tendientes a dejar en claro el origen de heridas que Luciano Suárez, de 22 años de edad, domiciliado en Córdoba 1[illegible], presenta en la pierna derecha. A las 0.30 hora de hoy, el agente chapa 306, de la referida seccional, encontró a Suárez en estado de ebriedad, muy cerca de su domicilio. Como estaba herido, lo condujo a la comisaría, donde manifestó el lesionado que se había caído momentos antes frente a la finca, causándose las heridas que presenta. Lo atendieron en el consultorio central de la Asistencia Pública, prosiguiéndose después actuaciones tendientes a dejar en claro lo sucedido.

Loterías

TUCUMAN

TUCUMAN, 30 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al No.:

25.050

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

15072	22281	18810	2060	26322
1918	2242	3131	5684	3830
6743	7678	11277	16350	19203
20171	22982	26365		

ORO

MONTEVIDEO, 30 — En el sorteo de la lotería de Beneficencia del Hospital de Caridad local, el premio mayor correspondió al número:

17.367

Los premios menores correspondieron asimismo a los números que a continuación se ofrecen:

10826	4334	7497	6906	7514
8060	10289	1364	8019	4863
5143	13156	17262	19633	2312
2709	3038	3461	3869	3997
4116	6921	8064	11717	16520
17822	18564	18907	19821	